

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Tel. 57.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

UN PROBLEMA DE ALTO INTERES NACIONAL

El Centro Gallego de Montevideo se ha dirigido al Gobierno español solicitando que se estudie el problema de la emigración, en el sentido de evitar que embarquen para América emigrantes analfabetos. Alejados de la Patria sienten el rubor de ver llegar a tantos compatriotas incultos, cuya presencia no pregonan ciertamente el prestigio español en el extranjero.

La solicitud tiene un buen propósito; pero la creemos irrealizable. Prohibir la emigración a los analfabetos es tanto como cerrarla por completo.

La mayoría de los emigrantes son campesinos, gente sin estudios, que precisamente por su incultura, no encuentran medios de vida aquí y tienen que marchar a buscarla a otros países, menos poblados, en donde el trabajo manual, las faenas agrícolas, reclaman brazos. Y esa gente es la efectiva para la emigración: descongestionan a la nación de que marchan, sin detrimento de restarla valor intelectual, y favorece a la que van, porque aumenta el número preciso de brazos. Las otras personas, las que saben leer y escribir, las que tienen oficios y carreras, no resuelven el problema para ninguna de ambas partes, de ambos países.

Esos emigrantes empujados las más de las veces por una amargura espiritual, agudizan el problema del trabajo en las grandes urbes. No aclimatándose al campo, hechos a la vida de la ciudad, caen en Buenos Aires, Montevideo, etc., en donde el acomodo tiene las mismas o parecidas dificultades. Argentina, Brasil, los grandes centros de emigración, lo que necesitan no es incremento en la población de sus ciudades, sino de sus campos, de las grandes extensiones incultivadas por falta de brazos. Y ese vacío sólo pueden llenarlo los emigrantes de trabajo manual, rudo, campesino.

Comprendemos, no obstante, el sentimiento que anima a los españoles del referido Centro Gallego de Montevideo. Para ellos es desconsolador presenciar el desembarco de emigrantes, grandes rebaños de hombres sin representación europea, seres ignorantes y haraposos. Como buenos españoles, amantes de la patria, ellos quisieran que esos compatriotas fueran la afirmación de la cultura hispana, representantes dignos de la gran nación de gloriosa historia, pródiga con largueza de tradición y de epopeya.

Pero la crueldad de la existencia, de las miserables necesidades humanas, no puede, desgraciadamente, ponerse el aión romántico en todas sus aventuras.

Justo y plausible es este afán de los españoles de Uruguay. Pero para calmante de sus anhelos tienen adecuados medios, modos más efectivos de afirmar la yalía intelectual española, que contraste y borre el mal efecto que puedan producir los emigrantes analfabetos. El Centro Gallego de Montevideo, como los demás centros españoles, de las diversas naciones americanas, pueden estudiar—y no les será difícil— el medio de difundir nuestra cultura, nuestro arte y nuestro comercio en aquellos países hermanos. Organicen exposiciones, ayuden a la difusión de

los libros, sostengan teatros en donde se representen las obras españolas, se den conciertos de nuestra música y se realicen ciclos de conferencias por eminentes personalidades invitadas a tal efecto.

Ya, de vez en cuando, hombres de valía embarcan con proa a América, ganosos de dar conferencias y mostrar nuestra cultura. Pero debe y puede intensificarse. Puestos de acuerdo esos centros españoles, no les será difícil conseguir el viaje de nuestros más afortunados artistas y profesores, que realicen jiras de enseñanza.

Reciente está el caso de haberse perdido el teatro Cervantes, que los insignes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza construyeron en Buenos Aires. Lástima ha sido que la colonia española de aquella república no se quedara con él, para instituirlo como centro de propaganda española.

Los españoles en América miren con piedad y simpatía a esos emigrantes que desembarcan en las costas americanas y van a desparramarse por el interior, dando savia de vida a las feraces tierras, a los campos lamentablemente abandonados por falta de brazos. No realizan, es verdad, labor de propaganda intelectual; pero su intervención de soldadura entre España y América no puede ser más hermosa; cuando los americanos vean crecer las cosechas, madurar el fruto de la tierra, sentirán cariño y agradecimiento a esas manos españolas que van a abrir surcos en los campos y convirtieron en fuentes de vida los yermos.

Ahora bien, y como colofón de estas cuartillas, diremos que el Gobierno español debe estudiar a fondo el problema de la enseñanza, evitar el analfabetismo, procurar por cuantos medios le sean posibles, reducir el número de los que no saben leer ni escribir, hasta que la estadística lleve al nivel. Y a tal efecto todos deben cooperar, siendo uno de los mejores medios la enseñan-

za en los cuarteles, en fábricas, en los talleres, en cuantos sitios, en fin, se encuentren grandes masas de analfabetos. Constituir clases obligatorias de enseñanza, meter en la conciencia de todos que unos deben enseñar a otros a aprender, dando entre todos la batalla al analfabetismo, como cruzados de la más noble causa.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción.)

Las elecciones en el Colegio de Médicos

Ayer terminó el período electoral para la votación de los cargos que reglamentariamente correspondía renovar en la junta de gobierno del Colegio de Madrid de la provincia y que dió principio el día 11 del actual.

A las once en punto se constituyó la junta escrutadora formada por don Nicasio Cimas Leal, presidente; don Arturo Santos Martín y don Nemesio García y García, secretarios escrutadores, y don Santos de la Cruz Sánchez Benito y don Cipriano Cosme Sampedro, vocales.

Las operaciones de escrutinio y recuento de votos duraron tres horas, terminando cerca de las dos de la tarde. Tomaron parte en la votación ciento veintidós colegiados, y al terminar el escrutinio fueron proclamados los señores siguientes:

Presidente, don Nicasio Cimas Leal (reelegido), con 105 votos.

Secretario de actas, don Ignacio Alvarez Inestral (elegido), con 62.

Tesorero, don Eusebio Díaz Muñoz (elegido), con 99.

Vocal primero, don Cándido Rodríguez Magallanes (elegido), con 73.

Queda la Junta, pues, constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Nicasio Cimas Leal; vicepresidente, don Tomás Martín Hernández; secretario general, don Arturo Santos Martín; secretario de actas, don Ignacio Alvarez Inestral; tesorero, don Eusebio Díaz Muñoz; contador, don Juan Sánchez y Sánchez; bibliotecario, don Santos de la Cruz Sánchez Benito; vocal primero, don Cándido Rodríguez Magallanes; vocal segundo, don Eduardo Ferrán del Castillo, vocales natos.

Don Joaquín Flores Castro, por el distrito de Alba de Tormes; don Saturnino Paure, por el de Béjar; don Lino Rodríguez de Dios, por Ciudad Rodrigo; don Conrado Rodríguez Martín,

por Ledesma; don Manuel Arce, por Peñaranda; don Juan Romero Tapias, por Salamanca, y don Casto Sánchez Tapia, por Vitigudino, con el delegado correspondiente del partido de Sequeros.

RENUNCIA EL PRESIDENTE?

Circula el rumor de que don Nicasio Cimas Leal, reelegido presidente del Colegio, tiene el propósito de renunciar el cargo.

A título de información recogemos la noticia, que es muy comentada entre los médicos de la provincia.

Clases pasivas

TRASLADO DE PENSION

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se ha acordado que la pensión de 2 800 pesetas anuales que percibe por esta tesorería-contaduría don Adolfo Domínguez García, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Sevilla.

En Salamanca se vende carne de caballo

Un servicio merísimo realizó ayer el Cuerpo de Vigilancia de Salamanca, descubriendo varios depósitos de carne de caballo, sin duda de los muertos en las pasadas corridas, y que estaba destinada al consumo.

Por ello felicitamos a los agentes de vigilancia en la honorable persona de su probo y culto jefe, el comisario don Nicolás Carrera, a cuyas acertadas disposiciones, principalmente, se debe la tranquilidad social que disfruta Salamanca.

Ahora pasemos a referir el descubrimiento.

A la inspección provincial de Sanidad, habían llegado dichos rumores de venta, que ya eran conocidos por la Comisaría de Policía, y sus agentes están haciendo averiguaciones y pesquisas que ayer quedaron coronadas por el más rotundo éxito.

Se ha descubierto un depósito en los Pizarrales y otro en la Prosperidad.

El señor Díez del Corral ha multado por este hecho, con 250 pesetas, a Blas Martín, que es quien comerciaba con el artículo.

Se hacen averiguaciones para descubrir a otros compañeros de Blas, los cuales también serán multados.

La asamblea de ayer del Colegio del secretariado local.

Con objeto de dar cumplimiento a lo que determina un precepto del Estatuto orgánico del Colegio del secretariado local, ayer, a las once de la mañana, en el teatro Moderno, se celebró una asamblea, presidiendo don Emigdio de la Riva, acompañado de los vocales de la junta directiva, don Evaristo Díez Lozano, don Pedro Miñana, don Julio A. Camisón, don Tomás Rodríguez, don Inigo Villoria y don Ladislao Sánchez.

En el salón, que estaba casi ocupado totalmente, vimos a los secretarios siguientes:

Don José Bernal, de Aldeatejada; don Basilio Gallego, Calvarrasa de Arriba; don Eduardo Ojea, don Filiberto Bernal, Alameda de Gardón; don Vicente Méndez, Castellanos de Moriscos; don José Manuel González, Agallas; don Timoteo G. Cuevas, Tarazona de la Guareña; don Pedro García Yuste, Sorihuela; don Manuel Rubio, Poveda de las Cintas; don Pantaleón Barbero, Babilafuente.

Don José Martín, Cordovilla; don Leopoldo Robledo, Buenavista; don Pedro Almeida, Martinamor y Anaya; don Clemente Herrero, Santiz; don José Sánchez, Las Torres; don Juan Manuel Avila, Valverdón; don Juan Iglesias, Comecello; don Fernando Borrego, Parada de Rubiales; don Manuel Sánchez, Zamayón; don Baldomeo Sánchez, Valdelosa; don Luis Sánchez, Sieteiglesias; don Patricio Sánchez Pérez, Monte rubio de la Sierra; don Crescenciano Herrero, Doñinos de Salamanca, Carrascal de Barregas y El Pino; don Gabriel Herrero, Parada de Arriba; don Bustasio Romero, Almenara y Aldearrodrigo; don Francisco Sánchez Hernández, Lumbrales; don Sebastián Martín Abarca, Yecla; don Santiago Martín, Mata de Arnuña.

Don Epifanio Ramos, Pedrosillo de los Aires; don Dámaso Castaño, Vecinos; don Mariano García Sánchez, Navacarras y la Hoya; don Esteban Sánchez Alvarez, Palomares y Vallejera; don Inocencio Bermejo, Fresnedoso; don Emilio Gómez, Pelabravo; don Eladio García Libián, Buenamadre; don José Alonso, San Miguel de Valero; don Víctor H. Peña, Guijo de Avila; don Demetrio González Briz, Santibáñez de Béjar; don Belisario Lucas, Galindo y Perahuy; don Olegario Arroyo, Rollán; don Angel Martín, Arapiles y Miranda de Azán; don Nicolás Pereira, Villoria; don Rodrigo Martín, Escorial de la Sierra; don Eleuterio Castro, Armenteros; don Manuel Rodríguez, Monleón; don Belisario Vicente, Encinas de Abajo; don Custodio Prieto, Candelario.

Don Nicolás Lucas, Ventosa del Río Almar; don Antonio Manuel Sánchez, Carrascal del Obispo; don Pedro Sánchez Fuentes, Martín de Veltes; don José Torres Vaquero, Peralejos de Abajo; don Regelo del Corral, Robledo, y don Ildelfonso Criado, Juzbado.

Don Patrocino Calvo, Campillo de Azaba; don Tomás González, Ituro de Azaba; don Antonio Martín, Tenebrón; don Remigio Rodríguez, El Cabaco; don Fermín Casas, Villar de Puerto y Sexmiro; don Julián Moreiro, Gallegos de Argañán; don Leandro Martín, Mozárbez; don Jenaro Pablos, Tardáguila; don Bernabé Vicente, Grandes; don Bernardino Blanco, Villares de la Reina; don Raimundo Orego, Peñacaballera; don Bernardino García, Ahigal de los Aceiteros.

Don Francisco Corral, La Redonda; don Juan Manuel Domínguez, Aldeapreste; don Sinfiriano García, Cereceda de la Sierra; don Juan Rodríguez, Cejuelo del Barro; don Juan José García, Campo de Ledesma; don José Vicente, Monleras; don Evangelista Vi-

cente, Villaseco de los Reyes; don Juan Sánchez, Sardón de los Frailes, y don Mariano Rodríguez, Florida de Liébana.

Don Pedro Vicente del Arco, Cabrerizos; don José Bernal, Arcediano; don Juan de Castro, Linares; don Santiago Muñoz, Garcibuey; don Luis Francisco Rosado, Fresno Alhándiga; don Andrés Alonso, Barceo; don Pedro Acosta, Horeajo de Montemayor.

Don Juan Manuel del Molino, Villabuenas; don Santiago A. Marcos, Pedrosillo el Ralo y Villaverde, don Manuel González, Negrilla de Palencia y Palencia de Negrilla; don Avellino de Cabo, Pittiega; don Luis Serrano del Pozo, Alderubia y Cabezabellosa; don Justo Macías, Pinedas; don Joaquín Pérez Martín, Golpejas; don Serafín García, Terradillos.

Don Adelfo Castaño, San Pedro de Rozados y Morille; don Román Martín Aldehuela de la Bóveda; don Eudoxio Casero, Salvatierra de Tormes; don Manuel Casero, Sanchoello; don Martín García, Aldeaseca de Alba; don Ricardo Marcos, Santa Marta; don Gabriel Martín, Villavieja, don Pedro dro González, Alaraz.

Don Elías Díaz, Santiago de la Puebla; don Belisario Hernández, San Pedro del Valle; don Manuel Cuadrado, Garcirrey; don Teófilo Hernández, San Pelayo; don Adelfo Salvador, Pelarodríguez; don Enrique Vacas, Brincos; don Serafín Navarro, Los Santos; don Constantino Carrasco, Berrocal de Salvatierra.

Don Fructuoso Alvarez, Navarredonda; don Gonzalo Moro, Cabo de Don Sancho; don Jesús Moro, Cipérez; don Avellino Gil, don Melquiades Sierra, Fuenteliente; don Isidoro Moro, Aldehuela de Veltes; don Francisco Martín, Barruecopardo; don Custodio Sánchez, Abusejo; don Tristán Castaño, Sepulcro-Hilario.

Don Salvador Velasco, Morasverdes; don Serafín Martín, Serradilla del Arroyo; don Gerardo González, Valdecarras; don Pedro Almeida, Martinamor; don Manuel García, Fuentes de Béjar; don Manuel Marcos, La Vellés; don Andrés Gómez, Cantaracillo; don Daniel Hernández, Matilla de los Caños.

Don Agustín Galán, Peñarandilla; don Santiago Muñoz Martín, Garcibuey; don Daniel Alonso, Forfoleda; don Darío Pérez, Calzada de Valdunciel; don Ramón Francisco, Aldanueva; don Ricardo Vicente, Campo de Peñaranda; don Miguel Calzada, Villares de Veltes; don Pedro Herrero, Fuente de San Esteban; don Julio Velázquez, Coca de Alba; don Antonio Blázquez, Peñarandilla, y don Leopoldo Sánchez López, Valdunciel.

PRINCIPIA EL ACTO

El señor La Riva declara abierta la asamblea, que justifica en un deber reglamentario.

Saluda a los asambleístas y después formula algunas manifestaciones significativas de la modestia que le caracteriza, pues declina por inmerecidos en su opinión algunos actos que el colegio ha realizado en su honor.

Seguidamente, el secretario señor Sánchez da lectura del acta de la sesión general celebrada el 14 de Septiembre de 1926, que es aprobada.

DESPACHO DE ASUNTOS

Se aprueban, por unanimidad, las cuentas correspondientes al ejercicio de 1926.

Asimismo se aprueba el proyecto de presupuesto para el inmediato año de 1928.

Con relación al presupuesto, se acuerda aumentar 500 pesetas el sueldo que

RAMON PEREZ MATA

de veintitrés años de edad

falleció en Ledesma, el día 22 de Septiembre de 1927

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus afligidos padres, Tomás Pérez (del comercio y corresponsal del Banco de España y de todas las casas de Banca de Salamanca) y Juana Mata Benito; su hermana, Carmen; tíos, primos y parientes,

Lo participan a sus amistades y les ruegan una muy fervorosa oración por el alma del finado.

Don Tomás Echevarría Rodríguez

MEDICO
que falleció en Salamanca, el día 24 de Septiembre de 1926.

R. I. P.

Sus hijos, Felisa y Julián Echevarría Santos; nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en sufragio de su alma.

El día 24, a las ocho y ocho y media de la mañana, se dirá una misa a cada hora en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún. En la misma iglesia, y desde el día 25 hasta el 30 inclusive, todos los días se celebrará una misa, a las ocho, por el alma del fallecido.

Con la misma intención, el día 24 estará expuesto el Santísimo en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Victoriano Angoso y Blanco

que falleció en Salamanca el día 24 de Septiembre de 1916

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán, por su eterno descanso, en las iglesias de San Julián, San Juan de Sahagún y Padres Carmelitas y Capuchinos, así como en la Capilla de Villoria de Buenamadre.

La exposición del Santísimo Sacramento en las Religiosas Esclavas (Azafranal), será también aplicada en dicho día por el alma del finado.

Están concedidas las indulgencias en la forma acostumbrada.

disfrutó el señor Ferreira, como oficial de la secretaría.

La asamblea sanciona con entusiasmo la memoria presentada por la secretaría...

Por aclamación, se adopta el acuerdo de que conste en acta la gratitud del secretariado local...

También se aprueba el proyecto de reglamento para la constitución de una sección titulada de Socorros Mútuos.

Varios asambleístas formulan algunas enmiendas al proyecto, especialmente al artículo tercero.

Se aprueba el proyecto limitando el beneficio al tercer grado civil, comenzando a tener eficacia el proyecto desde su aprobación.

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

Respecto a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, se acuerda hacer la convocatoria para la elección...

La Riva, ha recibido instrucciones de la presidencia del Consejo de ministros para que formule la propuesta de dos secretarios al efecto de condecorarlos con las cruces del Mérito Civil...

El señor Díez del Corral, termina diciendo la presidencia, defiere a la asamblea el alto honor de que sea ésta la que le indique los secretarios para hacer la propuesta.

Entusiásticamente se indica a los señores La Riva y Sánchez (don L.) Estos intentan rehusar ese honor, pero la asamblea se impone con vivas y aplausos.

Asimismo se acuerda reiterar la súplica al ministro del Trabajo, señor Aunós, sobre la concesión de la Medalla del Trabajo de primera clase a don Santos de la Cruz.

Se levanta la sesión y los señores que formaban la mesa, se trasladaron al Gobierno civil, para expresar al gobernador civil la adhesión del secretariado y su gratitud, como asimismo para indicarle las personas que se habían designado para las cruces antedichas.

Quejas del vecindario

Señor Alcalde: Hoy, «precisamente», hace tres lustros (vulgarmente, quince años), que no se arregla ni un solo centímetro cuadrado del último trozo de la calle de Ramos del Manzano.

El que esto suscribe no confía mucho en que nuestra primera autoridad municipal atienda, como en justicia debe, esta queja; pero si el señor alcalde se tomara la molestia de ver lo exacto de esta reclamación que a él elevamos, tenemos la seguridad que no consentiría que siguiera un día más de manera tan lamentable el final de la calle de referenda. —Un vecino cercano al Albergue Nocturno.

LUISES Y KOSTKAS

Mañana, sábado, de cuatro a seis y media de la tarde, será el retiro mensual para los Luises. Los Kostkas lo tendrán un día de la semana próxima.

SECCION DE MADRES DE CONGREGANTES

Mañana, sábado, a las once y media, tendrá lugar la reunión mensual de esta sección, bajo la presidencia del padre director.



Añoche, ¡qué horas tan deliciosas! Pero hoy... qué dolor de cabeza y qué cansancio. Ahora es cuando se necesita una dosis de las

Tabletas Bayer de Aspirina

Alivia rápidamente y regulariza la circulación. ¡Recházense tabletas sueltas! Pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas. Precio del tubo Pts. 25.— Precio del sobre 25 Cts.



HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Elecciones de representantes de Diputaciones y Ayuntamientos

La primera manifestación que ayer nos hizo el gobernador, señor Díez del Corral, fué referente a la elección de representantes de Ayuntamientos y Diputaciones para la Asamblea Nacional.

Respecto a los Ayuntamientos, nos dijo que sólo podían obtenerlos los que, al promulgarse el decreto constitutivo de la Asamblea, o sea el 12 del mes actual, ejercieran el cargo de concejal o alcalde, de ninguna manera los que se hubieran posesionado después de dicho día.

Estos tendrán voto pero no pueden ser elegibles. En cuanto a los diputados sólo pueden ser representantes, los directos o corporativos, no los suplentes, que tendrán sólo voto, en el caso de sustituir al propietario.

Refiriéndose a la información que publicamos hace unos días, sobre una reunión privada de concejales, en la cual se designó un nombre para representante en la Asamblea, tomándose el acuerdo, además, de dirigir una circular a los Ayuntamientos, proponiéndoles aquel nombre, y dándosele a conocer al ministro de la Gobernación, el señor Díez del Corral nos dijo que a su regreso de Logroño habíase informado de lo que en ella se decía, siendo conveniente que se haga constar que no se ha hecho esa indicación, por la convincente razón de que nada hay sobre persona que más o menos directamente pudiera indicarse para aspirar a aquel puesto.

Si algo, pues, existe, de anticipación o de actitud, que quizá pueda calificarse de previsora, debe trasladarse totalmente a los que por su cuenta celebraron la reunión.

Por cierto que no se debe olvidar, que es indispensable, para elegible, lo que se dice anteriormente.

Seguidamente derivó la conversación sobre las mejoras de los servicios telefónicos, declarando el señor Díez del Corral, que había recibido la visita de Mr. Proctor, vicepresidente de la compañía nacional de teléfonos, acompañado de don Francisco Lozano, quienes le informaron sobre la construcción en Salamanca de una casa central y de las mejoras que se proyectan llevar a cabo en el servicio de teléfonos de la ciudad.

Asimismo le manifiestan que proyectan prolongar la línea Plasencia-Béjar-Salamanca y la comunicación directa de Béjar con Avila, y como consecuencia de ello, con Madrid.

También le expresaron que tan pronto como se instale la casa central, se establecerá el teléfono automático.

El señor Díez del Corral, que tanto ha laborado por estas mejoras, todavía con un criterio más amplio, pues desearía llevar las comunicaciones telefónicas a toda la provincia, espera que se darán toda índole de facilidades para proporcionar el edificio de la central.

La Bolsa de Madrid

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Del día 21', and 'Del día 22'. Lists various market items like 'Interior 4 por 100', 'Exterior 4 por 100', 'Amortizable viejo', etc.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL. 1-1 Y PARTOS 1-1. AZAFRANAL, 18, BAJO

Honras fúnebres por el cardenal Reig

Se han celebrado, en la Santa Iglesia Basílica Catedral, ayer mañana, y después de las horas canónicas, solemnes honras fúnebres por el descanso eterno del eminentísimo señor doctor don Enrique Reig Casanova, cardenal arzobispo de Toledo.

El muy ilustre señor don Pedro Salcedo, dignidad de arcipreste, ofició en ellos asistido de los canónigos don Román Bravo y don Aviceto de Castro.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Francisco Frutos Valiente, de capa magna, rezó fervorosamente ante el túmulo levantado, después del solemne responso.

LIBRAMIENTOS DE HACIENDA

Han sido puestos al cobro, para hoy, en la Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Don José Pérez, 1.955,19 pesetas; don Eulogio Hernández, 56,980; don Federico Ayala, 108.325,87.

COMPRE

El receptor RADIO-LUX, mejor que el mejor superheterodino por menos de la mitad de precio. Aparatos y material de Radio sin competencia. Almacén de muebles.

Vinda de Higinio Gómez. DOCTOR RIESCO, 58.

De Hinojosa de Duero

CURSILLO DE LABORES

Supera a toda ponderación el entusiasmo que ha despertado el cursillo de costura y bordado, organizado por la importante compañía Singer, en esta localidad, cuya apertura se celebró ayer con verdadera admiración.

Las autoridades han prestado su apoyo más decidido, dando toda clase de facilidades a fin de obtener los mejores resultados. No podía, pues, esperarse de este pueblo otra cosa, toda vez que siempre ha dispensado cariñosa acogida a toda influencia que signifique, como ésta, educación y progreso.

En el amplio salón de Manuel Fortín se hallan instaladas las máquinas en número de treinta y cinco, para que las alumnas reciban tan provechosas enseñanzas. En el acto de la apertura, al que asistieron las autoridades y numerosa concurrencia, el salón se hallaba adornado muy artísticamente con profusión de macetas y flores, formando todo un conjunto admirable, realizado por la hermosura y gentileza del selecto grupo de señoritas matriculadas.

Acudieron al acto, atentamente invitados por el Jefe de la Zona de Salamanca, don Pío García Martín; las siguientes personalidades:

Don Matías Díez, alcalde; don Leopoldo Pata, segundo teniente de alcalde; don Juan Casillas, secretario; don Manuel Silva, juez municipal; don Francisco Gamito, farmacéutico; don Ramón Egido, médico titular; doña Asunción Romo, doña Dolores Ballesteros y don Celso Marcos, maestros nacionales. El maestro nacional, don Miguel Estévez, se adhirió atentamente al acto al verse impedido de asistir por el reciente luto en que se encuentra.

La matrícula ha excedido a cuanto se podía imaginar, asistiendo las señoritas siguientes: Feliciano Gamito, Amelia Silva, Angela Lorenzo, María Juanillo, Isabel Pata, María Gamito, Pepita Gamito, Manuela Hernández, Agustina Benito, Isabel Sendín.

Socorro García, Avelina Terrones, Dolores Pata, Esperanza Corral, Feliciano Gamito, Aurora Gamito, María Luisa Gamito, Elisa Gómez, Pepita Olivo, Manuela Miguel del Corral, Severina Miguel del Corral, Luisa Gutiérrez, Pura Pata, Mónica Gamito, Luisa Romo y Mercedes Gamito, de Hinojosa; Amelia Martín y Esther Vicente, de Fregeneda; Anita Vicente, de Lumbrales; Aurelia Vacas, de Vilvestre, y Teresa Caballero, de Bogajo.

El representante de la Compañía Singer, don Pío García, hizo uso de la palabra y después de declarar abierto el cursillo en medio del mayor regocijo, pronunció frases de cordialidad, a la vez que con todo interés recomendó a las educandas aplicación y asistencia para que sacaran del breve curso todos los beneficios que estas enseñanzas producen al contribuir poderosamente a la formación de la verdadera mujer de su casa, al mismo tiempo que le facilitan un medio de vida honrado y noble.

Y que si es verdad que la casa Singer propaga su industria, lo hace con notable progreso y educación de la humanidad, sembrando por todas partes tan útiles enseñanzas.

A continuación, don Celso Marcos, interesado a las alumnas que asistan con puntualidad a las clases de la escuela que acaba de establecer en esta villa la casa Singer, y en la que las jóvenes se capacitan para llenar más cumplidamente su misión en la vida.

Por último, la señorita Adela Petit, profesora encargada de esta casa, suplicó, con la amabilidad y simpatía que la caracteriza, a sus discípulas, pongan de su parte cuanto sea necesario, a fin de que sus esfuerzos sean muy aprovechados, no tomando dichas clases como un pasatiempo, sino dando a éstas todo

el valor cultural y educativo que encierran, prometiendo no escatimar, por su parte, todos cuantos medios y sacrificios sean necesarios para asegurar el más lisonjero éxito.

Con sinceros aplausos terminó el acto, felicitando desde estas columnas a la compañía Singer y a sus dignos representantes los señores García Martín y empleado de Lumbrales don Adolfo Vicente, por su deseo en complacer tan cumplidamente a cuantas personas se han interesado y asistido a tan culto acto.

EL CORRESPONSAL. Hinojosa, 21 Septiembre de 1927.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del año actual de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivo a su presentación.

Se traspasa o se alquila la tienda de almagatera y calzado de a calle de San Justo, número 6 Raón, en la misma. 4-a-2

“Casa Miñambres”. Reparaciones.

Bicicletas, motocicletas, gramófonos, motores de gasolina, bombas, máquinas de coser, de medias, molinos trituradores y todo lo concerniente al ramo de mecánica. Plaza de San Marcos, número 3. (Trasladada de la calle de Zamora) 4-a-2

Dog's Cloth

telas inglesas, cortes abrigos 90 traje 1.0 pesetas, las recibireis directamente de la fábrica, desde 14 pesetas metro. Visitad o pedid muestrario a domicilio. Remiteis a provincia. Dirigirse: Jiménez, N.º 3 de Arce 16, pral. Valladolid. 15-a-3

Extravío.

El día 18 del actual, ha desaparecido de Pereña (Ledesma), un mulo de las siguientes señas: negro, con lunares blancos en el espaldar y alzada corta. La persona que indique su paradero al dueño, Emilio Severino, en Villar de Perarionso o a Leovigildo Severino, en Pereña, será gratificada. 5-2

TEATRO LICEO

HOY Despedida de la compañía dramática española

Palou-Sassone

A LAS DIEZ Y CUARTO PROGRAMA EXTRAORDINARIO 1.º Estreno grandioso de la enorme obra en tres actos de Enrique Alvear y Sánchez Guerra, titulada

FUENSANTA, LA DEL CORTIJO

Estrenada por esta compañía en Madrid, con gran éxito. 2.º El graciosísimo entremés,

LOLA, LOLITA, LOLILLA Y LOLO

MAÑANA 3 GRANDS DEBUTS, 3 RAMPER Goyesca. Ascensión Pastor.

Médico Ortopédico en Salamanca.

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia, Protésica y Cosmética (calle de Augusto Figueroa, 8, desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 del corriente, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaaje.

ORTOPEDIA.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales. COSMETICA.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Anmento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento), precios módicos.

NOTA IMPORTANTE.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina. 20, 23 y 25 m.

La moderna y gran Pañería Inglesa

Ya recibió los últimos modelos y más salientes novedades para la próxima temporada, que por proceder de importantes compras realizadas en las mejores fábricas, tanto inglesas como del país, podrá vender a precios ventajosísimos. El enorme surtido que presenta y la conveniencia de sus precios, serán razones para comprar en esta casa.

No dejen de visitarla y quedarán convencidos de la diferencia que existe de precios en esta a otras casas.

Calle de la Rúa, 1.

DEUTZ-DIESEL para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional. MOTORES DIESEL SIN COMPRESOR para instalaciones terrestres transportables y para servicio marino. C.I.A DE LOS MOTORES DEUTZ "OTTO LEGITIMO" LTDA. MADRID.—Villanueva, 4. Apartado 360.

DE ESPAÑA AL JAPON

Un descendiente de los Pinzones.

Ya he advertido que el poco inglés que hablan los japoneses no suele coincidir con el poco inglés que yo hablo. O será el acento. Acaso una misma palabra inglesa, pronunciada por labios nipones, difiere absolutamente de cómo suena cuando la pronuncian labios hispanos. Pero sea ésta o aquélla la causa, el resultado es que, aun empleando el inglés, ni los japoneses me entienden a mí ni yo entiendo a los japoneses.

Por eso no logro comprender qué diablos quiere la camarera que ha entrado en mi habitación, con aire de traerme un recado. Inútilmente, habla y habla. Yo hablo y hablo también, y también inútilmente. Recorro por fin, a los buenos servicios de mistress Danielson.

Esta, que sabe más inglés que yo, y además, lo pronuncia con un acento mezcla de chino, portugués y norteamericano, que por lo visto se parece bastante al acento japonés, entiende en seguida el recado que me trae la camarera. Y me lo transmite en castellano, con lo cual... ¡lo entiendo menos todavía!

¿Que ha venido al hotel un señor buscándome?... ¿Buscándome a mí?... No puede ser. Imposible que me busque nadie en el Japón. Son ya pocos los que me buscan desde que, con la dirección de «La Libertad», dejé la influencia que favorece a los amigos; pero si algún altruista me buscara, iría a buscarme a mi casa de Carabanchel todo lo más. Hasta Nara no ha venido nadie en busca mía. Se trata de una equivocación.

Pero parece que no. Han vuelto a hablar la camarera y Angela y ésta insiste conmigo en que salga porque es a mí, a mí mismo, a quien busca el visitante. Asombrado recorro los pasillos. Y mi asombro sube de punto cuando desemboco en el «hall». Un europeo moreno, pero con tipo e indumentaria de inglés, alto y fuerte, chaqueta de trabilla, gorra a cuadros y botines, está allí. Y—esto es lo estupefaciente—apenas me divisa se lanza a mi encuentro gritando:

—Viva er diputao!
Quedo sin poder pronunciar palabra, y mi mudo estupor le permite envolverme en la avalancha de las suyas.

—Pero no me conoce usted, don Luf de mi arma? ¡Ingratón! Too lo político son usted iguales. ¡Mardita sea! Que bien ha jecho er Primo ese echándoles a usted. Dimpúds lo que trabajó yo pa que no me le endiñarían pucherazo en er barrio de Zan Pedro. Rafaé Vázquez... Der barrio de Zan Pedro mismo... De Güerra, señó diputao.

Le recuerdo, sí, Rafael Vázquez. De Huelva. Uno de mis electores. Pero ¿qué hace semejante hombre por tales tierras? Pregunto en cuanto recobro el habla:

—¿Y a qué ha venido usted aquí?
—¿A Nara? A buscarle a usted. ¿Ar Japón? Ya é má largo de contar. Mú larguísimo. Pero que haiga venio a Nara é la má de zencillo. En Tokio me encuentro a Sarvaó Pere, er de Kobe. Y ya me dijo, dice: «¿Zabe quién anda por acá?» «Er zeñó Oteyza» «¿Aonde?» «En Osaka, con Pizarro». Po sin má, agarro er tren, ¡doce hora!, y me planto en Ozaka. Veo a Pizarro: «¿Y don

Luf?» «¿Za marchao a Nara; pero no te apure que yo voy a juntarme con é dentro de dó día en Kioto» «¡Qué me voy a apurar, azaúra, si yo voy a buscarle a Nara ahorita mismo!» Y pesco er tren otra ve y aquí estoy en cuerpo y arma. En cuerpo y arma, don Luf, de verdad. Pa acompañarle aonde quiera. Aunque zea a vé museo, que es lo que ma me cansa lo pinreles.

No puede explicar lo que experimento, al encontrarme a tal distancia de mi Andalucía, con este andaluz tan andalucísimo, como diría él. Le invito a que tome asiento y a que beba algo.

—Gracia, don Luf. Biberemo arguna guarra de la que aquí ze beben. Con su permiso, «sake», no. Yo er vino caliente no me lo tomo ma que cuando estoy acatarrao. Pero un cotelito, güeno.

Y arrellanado en una poltrona del «hall» del Nara Hotel, mientras paladeo el capitoso cock tail, escucho la aventura magnífica, la aventura imponderable de Vázquez, el descendiente de los Pinzones. Atendida a ella, lectores míos, que es muy digna de ser conocida y aun admirada.

Rafael Vázquez, que jamás había salido de la provincia de Huelva, abandonaba pocas veces la capital y aun ahí se pasaba la vida encerrado en el casino, llegó a enterarse casualmente de que en el Japón hacían un consumo enorme de corcho, producto que las tierras japonesas no dan y que los zapateros japoneses precisaban para hacer las gruesas suelas de las «getas» modernas, en los que se desdena el empleo de la madera por resultar material demasiado pesado.

Nuestro hombre meditó sobre el asunto. De España no embarca con rumbo al Japón corcho para hacer las suelas de un par de zapatos, ni el taponcito de un frasco siquiera. Esto lo sabía de sobra Vázquez, pues la riqueza de Huelva en general, y la suya en particular, consiste en la corteza de los alcornoques. Y sabido esto, al menos curioso se le ocurre investigar. ¿Cómo el país que más corcho produce no coloca una sola plancha en el país que más corcho consume...? El meditativo Vázquez siguió meditando.

Sus continuadas meditaciones le llevaron a una conclusión. El corcho español y aun el onubense y hasta el vazeño—sí, seguramente el suyo mismo—iba al Japón; pero iba dando la vuelta por Inglaterra o por los Estados Unidos. Comerciantes ingleses y norteamericanos compraban el corcho en España y lo vendían al Japón con tal diferencia entre los precios de la venta y de la compra, que se resarcían de los gastos del transporte y lograban

ganar encima. Luego quien prescindiendo de esos intermediarios llevase al Japón el corcho directo de España, se hacía rico.

Y Vázquez, sin pararse ya a meditar más, se lanzó a la empresa. Pero sin vacilar un punto, no vayáis a creer. Nada de largar por delante un comisionista para estudiar el mercado y presentar muestras. Reunió cuanto corcho pudo, lo embarcó y se embarcó. Y en Yokohama saltó a tierra, dejando a bordo el cargamento, con la indicación de que mandaría recogerlo en seguida.

En seguida, sí, sí. En el Japón, como en todos lados, los grandes comerciantes son unos grandísimos... comerciantes. La importación del corcho está aquí en manos de tres o cuatro acaparadores, los cuales, aunque se les presentaba el producto bastante barato quisieron obtenerlo más barato todavía. ¡Se pusieron de acuerdo para explotar al infeliz que juzgaban presa fácil! Como no iba a volverse—hasta España nada menos—con el cargamento que había traído, seguramente lo tendría que dar casi regalado. Pero, según frase de Vázquez «no sabían con quién jugaban las perras». ¡Dejarse arruinar por semejantes micos? Eso habría que verlo.

Arrendó un almacén instalado convenientemente su mercancía y se puso a venderla en partidas pequeñas. Hace así la competencia a los acaparadores del corcho, con la tranquilidad de un justo. Se dirige, uno por uno, a los que construyen «getas» y les va colocando desde media docena de planchas en adelante, a precios tan reducidos que otro cualquiera perdería; pero que a él le produce ganancias. Ya lleva casi despachado el cargamento que trajo y ha pedido que le envíen otro.

—Pero—pregunto a Vázquez—¿en qué les habla usted a los zapateros japoneses?
—¿En qué les voy a hablar, don Luf? En japonés—me responde muy serio, con seriedad imperturbable.

Y seguramente lo hace desde el día que llegó. Pizarro, por ejemplo, que lleva cinco años de permanencia en el Japón, se ve y se desea para entender el japonés, y hablarlo lo habla con una dificultad enorme.

Pero Pizarro es un catedrático, un hombre de ciencia, y Vázquez es lo que sus antepasados, aquellos hermanos Pinzó y demás tripulantes de los barcos onubenses—éstos sí que eran indubablemente españoles, señores del Colón gallego, catalán o vallisoletano—, que sí el buen de Don Cristóbal, como pretendía, hubiese venido al Cipango, vienen con él. Vázquez es uno de esos hombres, gracias a los que España dominó el nuevo mundo y podría dominar otros mundos más distantes, Marte, Saturno o Urano.

Hombres que todavía nos quedan para honra de la raza. Y quien lo dude, aquí tiene a Rafael Vázquez, entendiéndose con los pequeños productores y derrotando a los grandes almacenistas del Japón. Aquí tiene a este hombre, ¡tan tranquilo!

ro, Arteaga y Martra; Canción oriental... G. Vivas; Añoranzas (serenata), Yus y Lefler; A. Girl tentación (onestepe), Moretti.

Angel García Rodríguez: Los de Aragón (número 4), J. Serrano; La viuda alegre (número 4), F. Lehar.

La orquesta: Adagio cantabile...; Beethoven; Adiós a la Polonia (mazurka), Chopin.

Consuelo Mantilla y Angel García Rodríguez: La viuda alegre (duo número 8), S. Lehar.

La orquesta: Andante con sentimiento y moderato gracioso, Schuman; El amor de los amores (fantasía), Penella.

Manuel G. Martín: Recital poético, (romances castellanos).
Noticias.
A las 23.00. Cierre de la Estación.

DE LA PROVINCIA

Mujeres que riñen

En la calle de Las Rosas, del pueblo de Fregeneda, promovieron una acalorada discusión, las vecinas Hipólita Rubio León e Inés Méndez Arroyo, de cincuenta y dos y treinta y cinco años de edad, respectivamente.

De la discusión pasaron a las manos, proporcionándose ambas contendientes gran cantidad de golpes y tal cual tirón de pelos.

Hipólita resultó con una herida contusa en la ceja derecha, siendo curada por el médico titular del pueblo, y presentada por la lesionada la correspondiente denuncia.

UN AVANCE DE CUENTAS

LAS CORRIDAS DE LA FERIA Y SU RESULTADO ECONOMICO

¿UNA PERDIDA IN-SIGNIFICANTE?

Con la corrida extraordinaria celebrada el día 21, terminaron las cinco que la Unión Popular organizó, según la tradicional costumbre, con motivo de la renombrada feria de Septiembre.

No hace muchos días, a raíz de celebrarse las cuatro primeras de abono, escribimos los comentarios que nos sugirieron las fiestas, en relación con el interés de los carteles y con las entradas registradas.

Parecía entonces, a juzgar por lo que de público se decía, que las pérdidas sufridas rebasaban los límites de una cantidad prudencial. Pero, realmente, no era así.

La Unión Popular ha defendido las cuatro corridas del abono de un modo «heroico». Es sorprendente lo ocurrido. La pérdida, que no se puede llamar grande, sino sencillamente el déficit natural de un negociado bien planeado, que tropezó con la seria dificultad de la crisis campesina, que apenas acudió a los festejos, no está en las corridas de abono, sino en la extraordinaria de San Mateo.

Como es sabido, el presupuesto en total, se elevaba a la cifra de unos 85.000 duros. En las corridas de los días 11, 12, 13 y 14 casi se cubrió su presupuesto. Al celebrarse la tercera, no solamente se habían obtenido los gastos de ellas, sino que, según nuestras noticias, se habían ganado unos cuantos miles de duros.

Pero éstos se perdieron en la corrida del día 14, resultando un déficit, aproximadamente, de las cuatro corridas, de unas seis u ocho mil pesetas.

Realmente esto nada significaba.

Pero se celebra la extraordinaria de San Mateo, cuyo presupuesto se elevaba a unas 46.000 pesetas, y la recaudación no alcanza más que la cifra de pesetas 27.000.

De donde resulta que, la pérdida global, asciende, aproximadamente, de 26 a 28.000 pesetas, salvando otros pagos o gastos que haya todavía que hacer, pues la Unión Popular aún no tiene hecho el detalle de sus cuentas, y estos datos que publicamos no son más que un avance aproximado, sujeto a fluctuaciones naturales.

Para una sociedad como la Unión Popular, fundada con el único y exclusivo fin de fomentar las ferias, dando corridas de toros a base de los mejores elementos taurinos, sin idea de lucro y con el deseo de atraer forasteros en beneficio de la ciudad; para una Sociedad de esta índole, en la que los accionistas lo son, no como socios de un negocio de seguros beneficios, sino como contribuyentes al fomento de esas ferias; para una sociedad, por último, que tiene el gesto de organizar cinco corridas, con un presupuesto de 85.000 duros, y que tropieza con obstáculos tan insuperables, como el de una mala cosecha (elemento imprescindible, el del campo, para los llenes), y sufre una pérdida de cerca de 6.000 duros, no puede, realmente, aprobarse como descalabro serio, ni mucho menos, sino como un mero accidente del negocio, el menor, el más insignificante que ha podido tener, habida cuenta de una porción de circunstancias que hicieron aumentar el presupuesto a última hora, teniendo ya, de antemano, el grave inconveniente del mal año agrícola, barómetro que marca, con plena seguridad, los éxitos o los fracasos de las entradas.

Celebraremos, pues, que este avance se confirme en el sentido de no rebasar la cifra. Y de enhorabuena pueden estar la Unión Popular y sus accionistas, que han corrido tan graves riesgos y que se han defendido de tal modo que puede conceptuarse el resultado como una franca victoria, después de las serias dificultades vencidas.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han Salido:
Para Cortos de la Sierra, don Julián Escudero Nuño, con su familia.
Para Asturias, el subdelegado de Medicina don José González de la Vega.

—Para Santander, el doctor en Medicina don Agustín Arias Camisón y familia.

—Para Madrid, el culto y joven abogado del Estado, secretario de la Delegación Regia, para la represión del contrabando y la defraudación, don Ramón López Barrantes.

—Han llegado:
De Madrid, los catedráticos de esta Facultad de Derecho don José Valenzuela y don José Antón.

—De Madrid y Zamora, la distinguida señorita Antonia Núñez Navarro.

—De Alcañices (Zamora), el joven escolar don José Huidobro Calvo.

BODAS

El día 17 del corriente se celebró, en la iglesia parroquial de San Andrés, de Madrid, el enlace de la señorita Bienvenida Herranz Sánchez y don Mateo Montero Sánchez, oficial de Telégrafos. En viaje de novios han estado aquí dos días, con sus hermanos, don Emilio Montero, oficial de Telégrafos, señora y hermana, habiendo salido para Béjar, donde residen sus padres, don Mateo Montero, médico; señora y hermanos.

Los deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

—El día 14 de los corrientes tuvo lugar en Madrid, en la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), el enlace matrimonial de la señorita Consuelo Allú Flores, con don Alberto Alemán Subirán, jefe de la sección de guardería de la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España.

Bendijo la unión el capellán castrense de la Guardia civil, siendo padrinos el profesor del Instituto de Madrid y médico don Carlos Soler, y la madre de la desposada, doña Ana María Flores, viuda de Allú.

Firmaron el acta, como testigos, por parte del novio, el excelentísimo señor don Luis Aizpuru, teniente general; don Ricardo Martín Pinillos, comandante de infantería, y don José Martín Pinillos, teniente de Ingenieros, y por parte de la novia, don Eugenio Carreras, tío político de la misma; don César Agüero, hermano político, y don Julián García Alonso.

La boda se celebró en la intimidad, con motivo de luto reciente de la familia del novio, y los recién casados, a quienes deseamos toda clase de venturas, salieron de viaje para Zaragoza, Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales.

PETICION DE MANO

Para la señora viuda de Barrena, y para su hijo el joven y distinguido abogado don Joaquín Barrena, ha sido pedida la mano de la bella señorita Marina Doval, hija del ilustre jurista don Gerardo Doval, tan estimado en ésta. La boda se celebrará en el próximo otoño.

SE SUSPENDE LA TI-RADA DE PICHON

En vista de lo inseguro del tiempo, la Junta de la Unión Deportiva Española, acordó suspender la tirada de pichón, que estaba anunciada para la tarde de ayer.

Esta se celebrará tan pronto el cielo se despeje, y oportunamente se publicará el día en que tenga lugar.

FALLECIMIENTO

Víctima de rápida enfermedad, ayer falleció en Ledesma a los veintitrés años de edad, el distinguido joven don Ramón Pérez Mata, hijo de nuestros buenos amigos don Tomás Pérez, prestigioso comerciante y corresponsal del Banco de España y todas las casas de Banca de Salamanca, y doña Juana Mata Benito.

Gran sentimiento y pena ha causado en Ledesma el fallecimiento, en la plenitud de la vida de este estimado joven, modelo de hijos, que deja en el hogar de sus atribulados padres, el más amargo dolor y desconsuelo.

Afable y cariñoso, su bondad sin límites de hijo acreedor de grandes afectos, siendo muy querido por aquellos que le trataron y que hoy han perdido al amigo leal y noble.

A sus desconsolados padres les enviamos el más sentido y cariñoso pésame, que hacemos extensivo a su hermana Carmen, tíos, primos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el undécimo aniversario del fallecimiento, ocurrido en esta capital, del señor don Victoriano Argoso y Blanco, propietario y ganadero, con cuya amistad nos honrábamos.

Persona muy conocida y estimada en esta ciudad por la afabilidad de su carácter, fué siempre su vida ejemplar modelo de bondad.

Todos aquellos que le trataron de cerca, sintieron muy de veras su muer-

BUSCANDO MUJER.—Los anuncios matrimoniales no son ninguna novedad. En el año 1732, un comerciante de Hamburgo, llamado William, publicaba un anuncio en un periódico, que decía así:
«Un hombre que vive de sus rentas, que alcanzan a la suma de marcos 4.000 al año, no tendría inconveniente en casarse con viuda, no vieja y sin hijos. De sea que tenga, por lo menos, 60.000 marcos, que sea ordenada, entienda de cocina, que sepa escribir, cuentas, coser, bordar y que no pretenda tener costurera en casa.»
El anuncio, por lo «interesado», parece del año 1927

SASTRE CINEMATOGRAFICO.—Adrián es el nombre del sastre que, en Holly-Wood, la cuna de la cinematografía, gana más de 100.000 dólares al año. Este hombre, de veinte años, tiene un instinto especial para crear los trajes convenientes a la protagonista de la película. No guarda ningún modelo, y, por tanto, no se copia ni repite. Al leer el argumento de la película crea el traje de la heroína.

Para una mujer fatal, un suntuoso manto serpenteado de llamas de piel riquísima; para una ingenua, un sencillo traje adornado con flores de diamantes; para una heroína deportiva, un traje avanzado, mitad de hombre y mitad de mujer. Así logra ser un elemento con el que hay que contar al montar una película.

LA COMBINACION.—La camisa-pantalón no es ninguna novedad. El periódico francés de Modas llamado «La Mode Illustrée», publica un modelo de combinación que apareció en sus páginas el año 1866. Claro que en aquella época el modelo no era sino una yuxtaposición de una camisa y de un pantalón, resultando poco aéreo, por lo que nuestras abuelas no lo admitieron en sus usos y «trousseaux» de desposadas.

te, recordando con cariño al amigo noble y generoso.

Al recordar tan luctuosa fecha, reiteramos nuestro sentido pésame a sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

—También, mañana, hace un año que murió cristianamente en esta capital el culto y distinguido médico don Tomás Echevarría Rodríguez.

De gran cultura y de profundos conocimientos, en su honrosa profesión siempre se distinguió, alcanzando lisonjeros éxitos.

Muy estudioso y trabajador, este respetable médico ejerció con cariño su carrera, siendo solicitadísimo sus valiosos servicios.

Muy de veras renovamos nuestro pésame sincero a sus hijos, doña Felisa y don Julián Echevarría Santos; nietos y demás familia.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar al secretario de Ayuntamiento de Aldehuela de Yeltes, nuestro muy querido amigo don Isidoro Moro, acompañado de su esposa y de sus bellas hijas Asunción, Mercedes y María de los Angeles, con su sobrinita Julia.

RADIO

Venta, transformación, instalación y reparación de toda clase de aparatos. Venta de material de las marcas más acreditadas. Almacén de muebles

Viuda de Higinio Gómez.
DOCTOR RIESCO, 58.

El Zoo-Circus en Salamanca

Procedentes de Zamora, en cuya población va a actuar, llegaron ayer a ésta varios automóviles, encargados de anunciar el afamado espectáculo ambulante de fieras denominado Zoo-Circus.

La sección de publicidad, que es la que ha llegado a esta ciudad, se dedicó, durante el día de ayer, a hacer las oportunas gestiones, acerca del lugar en que el circo ha de ser instalado.

Según nuestras noticias, después de recorrer varios terrenos a propósito para el emplazamiento de tan magnífico circo, parece ser que se instalará en el campo de fútbol del Stadium Salamantino, frente al cuartel del regimiento de La Victoria, convenientemente reformado para esta clase de espectáculos, nunca vistos en Salamanca.

El debut del gran Zoo Circus, será el miércoles, 28, a las diez de la noche.

El jueves, 29, se darán otras dos funciones: una a las seis de la tarde, y otra a las nueve de la noche.

El Zoo-Circus está recorriendo triunfalmente toda España, constituyendo un gran acontecimiento en cuantos sitios actúa.

Componen el Zoo-Circus, más de 250 artistas y una magnífica colección de 250 fieras y otros animales, que realizan sorprendentes trabajos.

Para el traslado del personal, animales, instalación, etc., el Zoo-Circus cuenta con 45 vagones autocamiones y automóviles, donde están montadas las oficinas y otros servicios.

La actuación del Zoo-Circus será un verdadero acontecimiento en Salamanca, y es de suponer que de todos los pueblos la afluencia de personas sea numerosa, para presenciar tan extraordinario espectáculo.

Además de las funciones que se darán en los días 28 y 29, podrá visitarse la colosal colección de fieras, durante esos dos días.

Con más detalle nos ocuparemos mañana de lo que es el Zoo Circus.

La actuación del gran circo será en Salamanca un éxito, ya que habrá grandes deseos por conocerlo.

Teatro Moderno
Hoy, viernes, 23 de Septiembre de 1927 dos secciones de cinematografía, dos.
Vermouth, a las siete y cuarto.
Noche, a las diez y media.
Sinfonía por la orquesta dirigida por el maestro señor Nacor.
REVISTA (Una parte).

La sirena de París
Gran película interpretada por Conway Tearle y Dorothy Mc. Kail.
UN CHOQUE A FORTUNADO
(Dos partes). Muy cómica.

LUIS DE OTEYZA
Nara.
(Prohibida la reproducción.)

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy:
Consuelo Mantilla (tiple). Angel García Rodríguez (tenor). Orquesta de la Estación. Manuel G. Martín (actor).
A las 2r (hora oficial). - Cotizaciones de Bolsa.
La orquesta: Abandono (tango), Mo-

OPTICA
Armazones de lentes y gafas para hospitales y Comunidades

CRISTALES
científicamente trabajados para la conservación de la vista.

o o o o
o o o
o o
o



Zeiss

JOYERIA Y PLATERIA

Gran fantasía en joyas de platino. Preciosos objetos propios para regalos de bodas y santos.

o o o o
o o o
o o
o

ESPERANZA GONZALEZ
DOCTOR RIESCO, 28. -- Frente al Banco de España.

10-8

Sobre las mayores atribuciones a las Juntas locales de primera enseñanza

Nuevas, debieran llamarse, porque hace ya tiempo que no funcionan o son de mera fórmula burocrática sus escasas intervenciones, y de aquí que puedan considerarse atrofiadas y anuladas. Y claro que no debe ser así. Las Juntas locales, en general, habían sido discretas; eran un dique, un estimulante, acaso un premio. Nunca vi en ellas caciquismos ni imposiciones, y las odiadas visitas lo eran por esos puntitos de amor propio y rebeldía que no dejan ver, pues el día que se celebraban era un día de fiesta, fiesta de compensación, de satisfacción, de armonía.

Los vocales, sacrificando sus quehaceres, iban sin prejuicios, en nombre de los padres, a desempeñar su honrosa misión, que al fin se reducía a aplaudir la labor del maestro o a guardar religioso silencio, si el adelanto de los niños era escaso; hacían la visita con unción religiosa, con patriarcal interés, y apenas habrían surgido nunca los conflictos de hoy, que desgraciadamente surgen, no obstante la manumisión y la independencia económica, social y administrativa.

Jam, pleno de autoridad y de doctrina, juzga las reformas desde las alturas, y acaso desde ese sitio elevado e ideal no se vea la realidad, como la vemos los que vivimos a ras de tierra, sobre el terreno mismo, con más exacto relieve, no obstante el personalismo que se nos pueda atribuir. Viene una orden superior conminando con el cierre de las escuelas si no se hacen en condiciones; y el alcalde, la junta, el Ayuntamiento, la acatan y sacrifican al pueblo en cincuenta o cien mil pesetas, con más el semillero de discordias, y cuando el sacrificio está consumado, hay que dejar al azar, a la suerte, el fruto de ese esfuerzo, que en muchos casos es infecundo y hasta contraproducente por ir cada uno por distinto camino.

Hay otros casos, aún más favorables, en que los pueblos sin acicate alguno se deciden a construir las escuelas en condiciones pedagógicas, y por ello bien merece alguna intervención en su último destino. Otros ven con gran simpatía ese mayor adelanto de buenos locales, pero no continúan en mejorar la enseñanza y este escollo, invencible hoy, les detiene en ese anhelo de darle mayor impulso.

Por otra parte, la frondosidad del árbol no siempre guarda relación con el número y calidad de sus frutos, so-

bre todo en la parte educativa, hija de la modestia, de la discreción, del cariño, del patriotismo y del espíritu de sacrificio; máxime que para enseñar en la mayor parte de las escuelas cualquiera maestro sabe lo bastante y además que no está el quid en ser sabios, sino en ser prudentes y saber y querer enseñar.

Es justo y natural que todas las clases mejoren; pero no siempre estas mejoras llevan como secuela el mayor fruto, ocurriendo, a veces, lo contrario; al mejoramiento material, suele suceder la relajación moral.

Con mayor motivo es plausible el acuerdo del señor ministro de ir colocando a los maestros sin escuela, porque la oposición da lugar a desagradables contingencias, exige grandes dispéndios, que no pueden sufragar las modestas familias de los maestros, y éstos han hecho sobranterías prácticas y estudios para desempeñar dignamente su cargo, con más que la cacareada reedificación no da la tranquilidad fructífera que tanto se pregona.

Y en cuanto a sueldos, la vida de hoy los exige mayores; pero también es de considerar la enormidad de la desproporción entre algunos censos escolares y los sueldos de sus regentes, lo cual se subsanaría con la entrada de esos maestros sin colocar, que han sacrificado para la escuela su juventud y sus facultades, y con ganar para comer se conformarían hasta que la oposición, los méritos o los años los llevasen a otras escuelas con mayores sueldos.

Soy profesional y aspiro, como todos, a la independencia y al mayor bienestar posible; mas no puedo menos de consignar un fenómeno análogo al pobre emigrante del Brasil, que allí es esclavo y luego se trueca en tirano, e igual sucede en muchos profesionales, pues lograda su independencia económica, hacen recordar el «quira nominor leo» de la fábula, y es que, por lo visto, es fatal ley de la triste humanidad.

UN PROFESIONAL

Confort, rapidez, servicio continuo, economía sorprendente, son características del CHEVROLET. Exposición y venta: Azafrán, 9.

«El Adelanto», en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

PROYECTOS DEL ALCALDE.—UN BUSTO AL OBISPO MAZARRASA. NOTAS DE SOCIEDAD.—VARIAS NOTICIAS

Entre los innumerables proyectos de nuestro activo y celoso alcalde don José Manuel Sánchez Arjona, que tanto se preocupa del saneamiento y mejoramiento de nuestra ciudad, así como también de perpetuar la memoria de sus hijos más ilustres y de sus héroes, tiene el pensamiento, el cual llevar a cabo, de colocar un busto del inmortal y sabio obispo mirobrigense, doctor don José Tomás de Mazarrasa en la plazuela que lleva su nombre, a fin de perpetuar su memoria y rendirle un merecido homenaje.

Para tal motivo se abrirá una suscripción, a la que contribuirán, con sumo gusto, todos los pueblos de la Diócesis, toda vez que a pesar de hacer veinte años que falleció tan bondadoso prelado, doctor Mazarrasa, aún se le recuerda con veneración y cariño, y mucho más sus grandes obras en beneficio de todos, especialmente de los necesitados, por los que hacía grandes privaciones y a los que socorría con largueza y enseñaba con cariño.

Tiene además el señor Sánchez Arjona otros interesantes proyectos de los

que daremos cuenta en crónicas sucesivas.

Para cubrir la vacante de concejal de este Ayuntamiento, que dejó el médico doctor Gimenez, suena el nombre de un prestigioso jefe del ejército y activo y celoso presidente de una entidad comercial, que de llevarse a cabo estaría de enhorabuena, tanto el pueblo como la corporación municipal, dada su gran cultura y su laboriosidad.

—Ha llegado de Salamanca, don Alfredo Vasconcelos, el que se encuentra enfermo de algún cuidado.

ARRANZ.

MUEBLES

Elegantísimos de todos los estilos y precios.—Camas de bronce y aparatos de luz de los más caprichosos modelos. Aparatos y material de Radio. Gran Almacén de : : : : : macén de : : : : :

Viuda de Higinio Gómez. DOCTOR RIESCO, 58.

BAÑOS

Sin salir de casa puede usted disfrutar, comprando una bañera RISTER, en la casa de Pedro Guzmán

Almacén de vidrio, aparatos sanitarios, de calefacción y alumbrado por gasolina.

Zamora, número 22. Teléfono 197. Apartado 63.

DISCOS Y GRAMÓFONOS

ACCESORIOS

CASA DE BERNARDI

Pérez Pajol, 5, Salamanca

PRECIOS AFINADOS

Pianos, antipianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc., etc., y accesorios.

Planos de manubrio de la afamada marca CASALI. Marcación de cilindros, reparaciones de pianos, pianolas y gramófonos. Música impresa y rollos

PACA

PLANCHADORA

Ha trasladado su taller a la calle de la Rúa, núm. 56, donde seguirá dando cumplimiento a su numerosa clientela. 63

ACADEMIA SANTOS

Preparatoria para ingreso en la General Militar

Esta antigua Academia, conocida en esta población, empezará a funcionar nuevamente, con profesorado completo y competente, animada por los éxitos obtenidos en las últimas convocatorias.

Las clases empezarán el 5 de Octubre próximo, para los exámenes de la inmediata convocatoria.

Queda abierta la matrícula, a partir del 30 del actual, en Eras de las Carmelitas, número 1, primero, izquierda, de diez y seis a diez y ocho.

Pídanse Reglamentos en la Librería de Pablos, Isla de la Rúa.

El día en la Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER.—HURTO DE METALICO

Sobre las dos de la mañana del 3 de Diciembre de 1926, y en el pueblo de Valdelacasa, el procesado, que ayer compareció ante la Audiencia, Faustino Rodríguez (a) «Pacho», que acompañó a su domicilio a Nicolás Rodríguez, penetrando con éste en el mismo, se apoderó con ánimo de lucro y contra la voluntad de su dueño, de 200 pesetas en dos billetes del Banco de España de 100 pesetas cada uno, habiéndole sido ocupado uno de ellos.

El teniente fiscal, señor Alamillo, acusó a Faustino, considerándole autor de un delito de hurto, sin circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización.

Discrepando del fiscal, sostuvo el defensor señor Diez Ambrosio, que no estaba plenamente comprobado que el procesado fuese autor del delito perseguido, y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

LESIONES EN LAGUNILLA

Por una cuestión que habían tenido Andrés Garrido Martín y Clodoaldo Martín Gallardo, se hallaban resentidos, y al encontrarse en la vía pública, en Lagunilla, en la noche del 20 de Enero de 1927 en ocasión en que a cada uno de ellos acompañaba un hermano, reprodujeron aquella cuestión tirándose mutuamente varias pedradas, resultando con erosiones y contusiones que curaron en cinco días con asistencia médica, sin defecto ni deformidad, el Clodoaldo, su hermano Manuel y Lázaro Garrido, pero habiendo llegado a las manos el Clodoaldo dió un golpe con arma blanca, en la espalda, al Andrés Garrido, produciéndole una herida que curó, sin defecto ni deformidad, en cuarenta y ocho días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo trabajar.

Para ser juzgado por el referido hecho, también compareció ayer, ante la Audiencia, el Clodoaldo, al que el teniente fiscal, señor Alamillo, acusó como autor de un delito de lesiones graves, y solicitó que se le condenase a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, pago de costas e indemnización de 240 pesetas al perjudicado Andrés Garrido.

Sostuvo el defensor, señor Tordera, que el procesado no era autor de delito alguno, porque no estaba acredita-

do de manera terminante que él fuese quien causara al Andrés la lesión que padeció, por lo que pidió la absolución de Clodoaldo, con las costas de oficio.

Lo mismo que el anterior, este juicio quedó concluido, después de informar las partes, para que el Tribunal dicte sentencia.

NUEVO MAGISTRADO SUPLENTE

Habiendo sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia, el abogado don Paulino Sierra Corrales, ayer se posesionó del cargo en la forma determinada por la ley.

EL LDO. SALVADERA

El forial de ganados

Ayer, como último día, se efectuaron considerable número de transacciones, especialmente en el ganado de cerda para el engorde, habiéndose notado gran desanimación en las demás clases de ganado.

En el vacuno la concurrencia ha sido menor que en la anterior feria y las transacciones bastante limitadas, rigiendo los mismos precios que decimos en nuestra anterior información.

En el ganado de cerda, a última hora de la tarde, se concertaron importantes transacciones, figurando como una de las principales la compra verificada por el acaudalado propietario don Arturo Sánchez Cobaleda, de Terrubias.

En madera para la agricultura y construcciones, las transacciones fueron tan numerosas, que a la terminación del ferrial se hallaban desiertos de existencias los puntos destinados a su presentación, a pesar de la considerable aglomeración de artefactos agrícolas que hubo.

A las seis de la tarde y con una desanimación inesperada, terminó la renombrada feria de San Mateo.

El día 13 fué aprobado por el Ayuntamiento de Burdeos el monumento dedicado a Goya, y que se levantará en el mismo lugar que ocupó el Mausoleo que encerró los restos del genial pintor.

Esta obra es original del arquitecto Tusseau y del escultor Chaveron, y costada totalmente por la Junta de Zaragoza.

A las seis de la tarde y con una desanimación inesperada, terminó la renombrada feria de San Mateo.

Geografía de la Escuela Superior de Guerra y el teniente coronel de la Sección Histórica del Depósito de la Guerra.

Geografía de la Escuela Superior de Guerra y el teniente coronel de la Sección Histórica del Depósito de la Guerra.

PIEL — SIFILIS — URINARIAS

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina. Plaza del Mercado núm. 54, principal. Consulta, de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Zacarías Martín, vecino de Florida de Ljébana, de contusiones en ambas piernas, que se produjo al caerse de una bicicleta.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias. De ONCE a UNA y de SIETE a NUEVE. Doctor Riesco, 32, principal.

El día 13 fué aprobado por el Ayuntamiento de Burdeos el monumento dedicado a Goya, y que se levantará en el mismo lugar que ocupó el Mausoleo que encerró los restos del genial pintor.

Esta obra es original del arquitecto Tusseau y del escultor Chaveron, y costada totalmente por la Junta de Zaragoza.

EMILIA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA. Corsés y fajas de todas clases y precios. Especialidad en corsés-fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía. CALLE DE LA LANZA, 8. Planta baja. 10-a-2

Una galleta que cruja al partirla, es que tiene un tueste perfecto. Esta es una característica de las galletas María AR-TIACH.

RECTIFICADOR PHILIPS

Substituye pilas y acumuladores con máxima economía.

Longines

NUEVE GRANDES PREMIOS. es el mejor reloj.

Café-Bar

Se traspa, buen negocio garantizado. Precio 125.000 pesetas. Diríjase: Ferrer, calle Púcar, 22, Madrid. 6-a-1

Traspaso Bar, con huéspedes, en inmejorables condiciones, por tener que marchar fuera. Razón, en la calle Zamora, 13 (estereria). 6-1

NIÑO-DENTISTA

BIERTAD, 10, BAJO ml. v. y d.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

Colegio Academia Cervantes GUIJUELO

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, Bachillerato elemental y universitario, especialidad en grupos. Bachillerato elemental abreviado, preparado por profesores Licenciados. Éxitos extraordinarios en los exámenes de Junio y Septiembre. Magnífico edificio exprofeso para Colegio, con internado. Trato especial. Profesores de idiomas de los respectivos países. Recomendado por su situación topográfica y salubridad. Plazas limitadas.

CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR **Don Julio Valle del Solar** Guijuelo (Salamanca). 3-3

¡COLEGIALES!

Los CALZADOS de mejor resultado son los de la casa "CERVIGÓN" Cuidado: Dr. Riesco 63. Salamanca



mt. y v.

Rúa, 21. Esquina a la de los Corrales.

AQUI está la Zapatería "El Porvenir"

DONDE COMPRO EL MEJOR CALZADO

de piel de hierro, de piel de color, de anca de potro, de becerro grasa, de boxcal negro y de piso goma, a precios baratísimos. Además, son modelos muy nuevos y de buen resultado. De invierno ya tiene todo lo mejor que se hace. ¡Bien me acuerdo!

Rúa, 21. Esquina a la de los Corrales. mt. y v. d.

ACADEMIA COLEGIO MEDINENSE

MEDINA DEL CAMPO

Bachillerato.—Preparación para la Academia General Militar. Carreras.—Telégrafos. Comercio.—Carreras universitarias. Profesorado: Capitanes de Artillería, Abogados, Sacerdotes, Doctores en Ciencias, Oficiales de las carreras del Estado. Plazas limitadas en cada sección. Las clases comenzarán el día 1.º de Octubre próximo.

Diríjanse al Secretario, don Jesús Hernández Cuadrado. — Plaza Mayor, 43. mt. y v. 6-5

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una nota de Primo de Rivera sobre la lista de la Asamblea y sobre unos manejos políticos.

El Gobierno dice-enterado de ciertas tramas y manejos, los perseguirá implacablemente.

San Sebastián.—En el ministerio de Jornada han facilitado la siguiente interesante nota oficiosa del jefe del Gobierno:

«El presidente del Consejo no cree llegado el momento de dar la lista completa de los miembros que han de constituir la Asamblea Nacional, porque en realidad no está terminada. Pero para calmar el interés público en este asunto, fijando el amplio criterio que ha presidido en el Gobierno para la designación, anticipa que en los sectores donde los idearios y las tendencias puedan encontrarse más en pugna (cultura y trabajo), figurarán entre los futuros asambleístas, si como es de esperar de su recto sentido de ciudadanía aceptan el cargo, nombres tan de la izquierda como los señores Alvarez Baylla, Pittaluga, Menéndez Pidal, Pii y Sufier, Casares, Cabrera, de Los Ríos (don Fernando) Senador Gómez, Largo Caballero, Pérez, Infante, Núñez Tomás, Martínez Gil, Llana, Villanueva (don Francisco), Francos Rodríguez, María de Maeztu, Dolores Cebrían de Besteiro y algunos más bien calificados de izquierdistas.

Naturalmente, al lado de estos nombres, figuran otros, bien calificados también de hombres de la derecha, pero nadie podrá negar que el Gobierno ha abierto las puertas de la Asamblea a quienes difícilmente hubieran tenido entrada en el Parlamento en los tiempos de las decantadas libertades.

A propósito del recrudescimiento del liberalismo y constitucionalismo que ha producido la creación de la Asamblea, el Gobierno no se deja engañar, ni quisiera ver engañada a la opinión.

Está informado y advertido de las tramas y manejos, que sólo pueden conducir al escándalo y al descrédito nacionales, y los perseguirá implacablemente, aplicando leyes, dictando las que hagan falta, que para eso es un Gobierno dictador y no una dictadura personal.

Cuando en nombre de un empirismo constantemente falseado en nuestra patria, que llevaba a la nación a la ruina y al deshonor, se pretende quebrantar a esa misma nación, remedada de sus males por unos hombres de buena voluntad, apoyados en honradas masas ciudadanas, se comete, por insensatez o pasión, un gravísimo delito, que el Gobierno clasificará y castigará como delito de lesa patria, exonerando a sus autores, privándoles de la ciudadanía, confiscándoles sus bienes totalmente, borrando sus nombres y títulos del censo nacional y entregando a la execración del pueblo y del exterior los nombres de unas personas que después de gobernar indignamente, permitiendo que el país se deshonrara, arruinara y desangrara en Marruecos, que sus pueblos fueran víctimas del terror, su Hacienda declarada por ellos mismos en quiebra, y su unidad puesta en duda y en riesgo por las claudicaciones y desaciertos, pretenden ahora, alegando sus sentimientos de la libertad que tanto ultrajaron con sus actos, entorpecer la reconstitución de España, que va camino de su logro cierto, sin limitaciones serviles del extranjero, ni rinde pleitesía al sin número de vacuidades político-filosóficas, de que se alimenta la estulticia mental, los hombres de un pasado de todos conocido que terminó el 13 de Septiembre de 1923.

Gobernar es arte de realidades inspiradas en la justicia, la moral y el bien general. Y ahora, hay mucha más moral, más justicia, y por lo tanto más libertad que hace cuatro años, aunque, desgraciadamente, no hayamos llegado a la perfección, pero se llegará, comenzando por hacer justicia a los que deben tener cuentas pendientes con ella.

El intento de derrocar con algaradas un Gobierno digno y fuerte asistido por la opinión, es una criminal quimera que puede conducir a unos desdichados al infortunio, pero sin que se dejara libre de sanción a los que se dejaron de querer disimular su acción y por altos que se consideren.

La advertencia leal está hecha, pero más que de ella espera el Gobierno del patrimonio y de la noble prudencia de los que, en un momento de pasión, pa-

recen dispuestos a aumentar la docena, ni uno más ni uno menos, de los ciudadanos declarados en rebeldía que sufren en tierras extrañas el desdén y el vilipendio de los que no pueden comprender cómo se puede colaborar de modo tan nefasto contra el interés de la patria donde se ha nacido.»

NOTICIAS DEL DIA

DIOE YANQUAS

Madrid.—El ex-ministro de Estado, señor Yanguas, estuvo hoy en el Ministerio de Fomento, celebrando una entrevista con el marqués de Guadalhorce.

A la salida, dijo el señor Yanguas a los periodistas que había ido al Ministerio a saludar al ministro porque no lo había hecho desde que marchó a Lisboa y tenía que ampliar cuanto le había comunicado ya acerca de los Saltos del Duero.

Dijo también que había hablado al marqués de Guadalhorce de la crisis minera del plomo en Linares, mostrándose el ministro muy dispuesto a intervenir en este conflicto para aminorar la crisis.

LA CAUSA DE SIMEON CASADO
Madrid.—El abogado de Simeón Casado, autor del horrible crimen de Caravaca, del cual fué víctima su ama, doña Asunción Delgado, ha devuelto ya la causa a la Audiencia.

El fiscal y la acusación particular piden para Simeón Casado, la pena de muerte.

El abogado defensor alega que su patrocinado padece de imbecilidad, solicitando la oportuna prueba pericial.

ENTIERRO DE DANIEL BENITO

Madrid.—Se ha verificado esta tarde el entierro del desgraciado banderillero Daniel Benito, cuyo cadáver fué conducido al cementerio de la Rosa.

El duelo fué presidido por un hermano de la víctima y el matador de novillos Lorenzo Latorre.

Acudieron al fúnebre acto, numerosos toreros, aficionados y amigos de Daniel Benito.

SE HUNDE LA TECHUMBRE DE UN CINEMA

Madrid.—En el cine Príncipe Alfonso, se estaban realizando obras de decorado y revocación de la techumbre.

Los obreros trabajaban desde las dos de la madrugada hasta las nueve de la mañana.

Esta mañana, momentos después de salir del trabajo los obreros, se hundió la techumbre, que convirtió el patio de butacas en un montón de escombros, destruyendo numerosas sillas y causando grandes desperfectos.

Por verdadera casualidad el hundimiento no ocurrió unos minutos antes, en que se encontraban en el patio de butacas, haciendo la limpieza, varias mujeres.

Ante el Juzgado correspondiente ha prestado declaración el gerente de la empresa, señor Armenta.

Ha sido citado a declarar el arquitecto don Teodoro Anasagasti, como así también el contratista de las obras, señor Castillo.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—Como antes decimos, el señor Yanguas visitó esta mañana al ministro de Fomento.

Recibió también el marqués de Guadalhorce al secretario del sindicato minero asturiano, señor Llana, quien, al frente de una comisión de obreros, realiza gestiones para solucionar la pendiente crisis del trabajo que reina en Asturias.

Llana solicitó del ministro la concesión de créditos para la ejecución de algunas obras públicas, de encauzamiento de los ríos Nalón y afluentes Jandillo y Candil, porque de este modo encontrarían trabajo numerosos obreros parados.

—Visitaron al ministro de Instrucción pública, señor Callejo, varios gobernadores civiles, presidentes de Diputación y alcaldes, que le hablaron de asuntos relacionados con la enseñanza primaria.

—El ministro de la Gobernación con-

ferenció con el de Gracia y Justicia, y recibió después las visitas de varios gobernadores civiles.

—Una comisión de vecinos de Madrid, con el abogado señor Salazar Alonso, visitó al ministro de Gracia y Justicia pidiendo que el Decreto Ley regulando los arrendamientos sea convertido en Ley definitiva, con algunas modificaciones que los comisionados hicieron observar al Ministro.

VISITAS AL PRESIDENTE. LOS REYES. LA FIRMA

San Sebastián.—A las nueve de la mañana el jefe del Gobierno estuvo en el Palacio de Miramar, sometiendo a la sanción del rey varios decretos.

Luego marchó al puerto a despedir a los reyes, que emprendían su viaje a Galicia.

Regresó al ministerio de Jornada, recibiendo la visita del embajador de los Estados Unidos, la de nuestro representante en Washington, y las de los gobernadores de San Sebastián y Málaga.

En el ministerio de Jornada se facilitó una nota de la firma del rey.

Entre los Decretos firmados, figura uno creando las Delegaciones provinciales del combustible, y otro, ampliando en número de 25 los miembros de la Asamblea Nacional, sumando el número de éstos el de 400.

Decreto sobre constitución del Consejo del Instituto, que residirá en Barcelona, presidido por el general de división o teniente general y compuesto de cinco hombres civiles y recopilando los distintos reglamentos de los somatenes regionales.

Admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Estado del ex-ministro señor Arias de Miranda y nombrando para sustituir a éste al teniente general señor Orozco.

Nombrando consejeros de Estado a don Justino Fernández Camp y a don Angel Díaz Benito.

Nombrando gobernador civil de Santander, por dimisión de don Emilio Gamín, a don José María Guerra.

Nombrando gobernador de Lugo, a don Rafael Gelabert; de Murcia, a don Emilio Amor, y de Huesca, a don Fernando Rivas García.

MAS DE LA ASAMBLEA

San Sebastián.—El jefe del Gobierno, cuando regresó de Miramar al Ministerio de Jornada, habló con los periodistas, desmintiendo la noticia publicada por un periódico de que se aplazara hasta el día 16 el homenaje al Ejército, pues no es exacto, ya que, en todo caso, lo que se aplazaría sería la Fiesta de la Raza.

Añadió que el Rey había firmado unos veinte decretos, habiendo quedado pendientes otros tantos, y que habían estudiado muy detenidamente algunas de estas disposiciones, en especial la referente a la nueva organización de las islas Canarias, decreto que ha sido firmado por el Rey.

Confirmó que estaban hechos los nombramientos de asambleístas y que continuaba recibiendo peticiones de importancia para acudir a la Asamblea, entre ellas, una de las Cajas de Ahorro.

Los nombramientos correspondientes a Ayuntamientos, Diputaciones y Uniones Patrióticas, tendrán que ser muy en breve, debiendo los Ayuntamientos nombrar el día 25 los compromisarios para celebrar el día 2 de Octubre las elecciones.

Dijo también que habían surgido algunas dudas en la interpretación de la parte referente a los somatenes, sobre si habían de ser los comandantes generales o los presidentes, pero como estos cargos están vinculados en una misma persona, desaparece la duda.

OTROS INFORMES

Madrid.—En la mesa presidencial de la Asamblea, se sabe, que acompañarán al ex-ministro señor Yanguas, el conde de los Andes, el señor Prats, y el señor Gavilán, mas otro representante de Barcelona.

Para las secretarías, que serán cuatro, se ha hecho una candidatura de los señores Aristizábal, Soto Reguera, Gay y la señorita Carmen Cuesta.

El ex-ministro señor Cañal, propuesto para la presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, será miembro de la Asamblea, por ocupar aquel puesto.

EL MATCH DEMPSEY-TUNNEY

Madrid.—Reina gran curiosidad e interés por el match de boxeo que esta noche se está celebrando en Chicago entre Jack Dempsey y Gene Tunney.

Las gentes de todas partes han utilizado todos los medios de locomoción para llegar a Chicago, incluso en aeroplanos.

Parece ser que la venta de los billetes para el espectáculo alcanza a la cifra de dos millones y medio de dólares.

De esta recaudación le corresponden a Tunney un millón y a Dempsey 450.000 dólares.

Se han cruzado numerosas apuestas.

OTRAS NOTICIAS

OTRA NOTA SOBRE PLEITOS LOCALES

San Sebastián.—También se ha facilitado otra nota de verdadero carácter local, resolviendo los pleitos que sostenían los pueblos de Asain y Villafranca, de esta provincia, sobre celebración de mercados.

Se establece la resolución que los mercados se hagan con tres días de diferencia de un pueblo a otro pueblo.

MAS FIRMA REGIA

San Sebastián.—Además de los que anteriormente decimos, también ha firmado el Rey los siguientes Decretos:

Disponiendo que se publique en la «Gaceta» y en los «Boletines Oficiales» la lista de variantes de productos que pueden adquirirse en la industria extranjera.

Resolviendo varias competencias. Aprobando la Delegación general de zona del Consejo Nacional del Combustible.

Asimismo ha firmado el rey, en cuartillas, otros dos Decretos para ponerlos a la firma en la primera ocasión.

Autorizando la reunión de una junta de revisión con carácter oficial, que sustituya a las antiguas instituciones.

GOBERNACION

Aprobando los estatutos de Mancomunidad de varios Ayuntamientos de las provincias de Guipúzcoa, Castellón de la Plana, Valencia, Burgos y Zamora.

FOMENTO

Disponiendo la formación de la Confederación Hidrológica de la cuenca del Guadalquivir.

Autorizando a la Junta de obras del puerto de Gijón (Musel) y de San Esteban de Pravia para celebrar concurso de adquisición de materiales.

Dictando reglas para la ejecución, por el Estado, de puentes en caminos municipales construidos por los Ayuntamientos para enlazar carreteras a cargo del Estado y con puertos y estaciones ferroviarias.

Autorizando al ministro de Fomento para contratar por subasta las obras del puerto de la Isla Cristina y encauzamiento de la ría de Navia, y para la desaparición de los bajos a la entrada de la ría del Ferrol.

También firmó el rey otro decreto de carácter local.

GUERRA

Nombrando general de la 15.ª división a don Rafael Pérez Herrera.

Idem gobernador militar de Cartagena, a don Germán Gil Yuste.

Idem general de la décima división, a don Valmiro Rodríguez Pedré.

Idem de la segunda brigada de infantería de la novena división, a don José Fernández Martín.

Idem de la segunda brigada de la décimo tercera división, a don Simón Serrano.

Idem de la primera brigada de la 16.ª división, a don Federico Caballero.

Pasando a la segunda reserva al general de división don Pedro Bazán, director general de Seguridad, y a la primera reserva al general de brigada don Genaro San Félix.

También se han firmado decretos de

concesión de medallas por sufrimientos de la patria.

Del Ministerio de Marina, se han firmado varios decretos sobre adquisición de material.

INSTRUCCION PUBLICA

Prorrogando hasta 1.º de Octubre de 1928 el decreto de Noviembre de 1925, para aprobar el Estatuto de Enseñanza Mercantil.

GRACIA Y JUSTICIA

Admitiendo la dimisión al vocal de la comisión de Codificación don Joaquín Ducló, sustituyéndolo don Camilo Terro.

Declarando excedente forzoso al magistrado del Tribunal Supremo, don Juan Díaz Salas.

Admitiendo la dimisión del vocal de la Comisión de Codificación, el ex-ministro don Tomás Montejo, al que sustituye don Gerónimo González Martínez.

HACIENDA

Autorizándose la transferencia de varios créditos y declarándose algunas excedencias forzosas.

ALMUERZO DEL PRESIDENTE

San Sebastián.—A la una y media de la tarde marchó con el alcalde el presidente del Consejo de ministros, almorzando juntos.

El marqués de Estella agradeció este agasajo y enalteció las virtudes de la raza vasca.

Manifestó también el general Primo de Rivera que estaba compenetrado con las aspiraciones de la provincia y que él apoyaría ante el Gobierno.

MARCHA DE LOS REYES

San Sebastián. El rey, al despedirse del alcalde, le entregó 2.000 pesetas, con destino a los pobres.

El príncipe de Asturias estuvo en el tiro de pichón.

LLEGA EL MINISTRO DE MARINA

Bilbao.—En automóvil ha llegado a esta capital el ministro de Marina, vicesalmirante Cornejo.

Directamente marchó al Gobierno civil, desde cuyo punto se trasladó al Abra, embarcando en el acorazado «Jaime I».

LLEGAN LOS REYES

Bilbao.—A la una de la tarde llegaron los reyes con su séquito.

Les recibieron las autoridades y algunas personalidades.

Las egregias personas almorzaron en el Club marítimo del Abra.

Despidieron a los reyes las autoridades, embarcando en el acorazado «Jaime I», que zarpó seguido de los barcos de la escuadra.

ALTERCADO ENTRE VICECONSULES—UN HERIDO GRAVE

Almería.—Comunican del pueblo de Garrucha, que el vicecónsul británico don Alejandro Arrizón, disparó un tiro de revólver al vicecónsul de Grecia, don Arturo Lengó, hiriénlole gravemente.

Esta agresión se produjo por un vivo altercado que habían sostenido sobre la propiedad de unas aguas que abastecen la ciudad.

CURIOSO INCIDENTE EN LA AUDIENCIA

Barcelona.—La nota cómica del día, la ha constituido un incidente que se registró en la Audiencia con motivo de al vista de una causa.

Como procesados se sentaron en el banquillo un profesional del robo al que se le acusaba de la ejecución de un delito de esa naturaleza jurídica.

El ministro público solicitó para el acusado la pena de tres años y cuatro meses.

Al preguntarle la presidencia si se conformaba con esta pena, el procesado contestó que no podía hacerlo, por cuanto la petición que había formulado el ministerio fiscal no se ajustaba en nada a la realidad.

El acusado razonó esta afirmación diciendo que para ser el hecho delictivo que se le atribuía, robo consumado, necesitaba, entre otras cosas, que el autor se hubiera lucrado con el importe del robo, y como esto no había sucedido y no ocurriendo, además, otras circunstancias necesarias para pedirle

esa pena, debía condenarse en grado frustrado a tres meses de arresto.

Terminada la vista, el procesado recitó al fiscal, de memoria, la mayoría de los artículos del Código Penal, de cuyo contenido mostró un perfecto conocimiento.

TEMPORAL—GRAVE PELIGRO DE UN AEROPLANO

Coruña.—Se ha desencadenado un imponente temporal en esta costa, habiéndose visto obligadas las embarcaciones surtas en el puerto a redoblar sus amarras.

El hidroplano inglés «Guadez» fué arrojado contra un maelcón, estando a punto de estrellarse contra las rocas.

FABRICA DE COLAS INCENDIADA

Valladolid.—En la calle de las Tenerías, y en el edificio dedicado a fábrica de colas, se declaró un imponente incendio que destruyó por completo la parte destinada a secadero.

El incendio devastó más 2.500 kilos de cola que había almacenada.

Inmediatamente llegaron las autoridades al lugar del siniestro y el cuerpo de bomberos, logrando localizarle.

El fuego destruyó gran parte del edificio.

Las pérdidas son de importancia.

Cuando se estaban verificando los trabajos para sofocar el incendio, el capitán del cuerpo de bomberos, señor Martín Valdivieso, se cayó al patio, resultando con gravísima conmoción visceral y cerebral.

En grave estado fué trasladado al hospital.

LA FALSIFICACION DE BILLETES

Barcelona. Ha llegado a esta población el juez especial que entiende en el asunto de la falsificación de billetes del Banco de España y procedente de Alicante, don José Luján.

El viaje lo ha efectuado en un automóvil de la Dirección general de Seguridad.

El juez señor Luján, venía acompañado del comisario de Policía de Madrid, señor Santa Coloma.

La presencia del juez en Barcelona tiene por objeto tomar declaración a uno de los íntimos de Andrés Antón, y al que se le supone partícipe de la banda de falsificadores.

Probablemente, mañana, don José Luján regresará a Alicante.

EL PARTE OFICIAL

Madrid. El Parte Oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas dice así:

Sin novedad en las zonas del protectorado.

Hoy ha embarcado en Ceuta para Algeiras, la compañía expedicionaria del regimiento de Ordenes Militares que marcha repatriada a la Península.

CREACION DEL PATRONATO DEL LIBRO

Madrid.—El señor Figuerola ha estado esta mañana visitando a don Leopoldo Calvo Sotelo, para tratar y ponerse de acuerdo sobre la creación del Patronato del Libro.

Se propone este Patronato trabajar por el sostenimiento de las bibliotecas populares y repartir libros entre las bibliotecas de las escuelas, penitenciarías, institutos y demás centros de carácter docente.

RIVERA

Labores. En Extremadura, se arriendan trescientas fanegas de labor para entrar sembrando la mitad del terreno, que está abarbochado. Tiene cañas y dependencias, y pastos para bueyes Para tratar, Paseo de la Estación, 25. 6-5

Arriendo. En la dehesa de Sanchouerto se arriendan cuatrocientos cincuenta cabras, desde San Miguel hasta el 8 de Julio Para tratar, con el rentero, José Boyero. 4-3

Se venden dos máquinas: una de coser, marca Singer, y otra de hacer medias Informar, en la fábrica de galletas de San Vicente, o en Rector Esperabé, 5, pral. 5-3

Montañera. Se arrienda el del cuarto del Barrero (La Maza). Para tratar, con su dueño carretera de Ledesma, 4. 6-3

Bocoyes No es más barato el que cuesta unas pesetas menos. La calidad hace el precio. Informar, Antonio Sagrado, Almacén de Vinos, Chamberí.

«Ninguno de los grandes descubrimientos va ligado a un nombre de mujer», decía Menéndez y Pelayo. Si ese juicio podía defenderse en los días en que fué escrito, ahora va ligado el nombre de madame Curie al descubrimiento del Radio.

El Adelanto

DIARIO EN LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 69,95. Sol, 39,2. Sombra, 28,4. Mínima, 9,0. Seso, 15,2. Húmedo, 12,4. Viento, S. W., 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

ULTIMA HORA

PRIMO DE RIVERA OBSEQUIADO CON UN BANQUETE

San Sebastián.—La reina doña Cristina, los príncipes y los infantes estuvieron hoy en el teatro presenciando la representación de «El Barbero de Sevilla».

También estuvo el jefe del Gobierno, que se marchó al segundo acto, para asistir a un banquete, con que esta noche le obsequiaba la Unión Patriótica.

El ministro de Jornada se cerrará el día 20, regresando los infantes y el jefe del Gobierno a Madrid.

La reina doña María Cristina permanecerá todavía algunos días.

INTOXICADOS GRAVEMENTE

Valencia.—En la calle de Gonzalo Julián, número 23, vivían los hermanos Enrique y Luisa Arolas.

Por la noche dejaron abierta descuidadamente la llave del gas, y esta mañana la portera, al ver que no se levantaban de la cama; mandó forzar la puerta y penetró en las habitaciones, comprobando que los hermanos Arolas presentaban síntomas de asfixia.

Fueron trasladados en grave estado a una clínica.

OBREROS SIN TRABAJO

Oviedo.—Los obreros sin trabajo han visitado al gobernador civil, solicitando que tome medidas para solucionar la crisis y se intenten hacer obras de gran utilidad que emplearían a bastantes trabajadores.

EL VIAJE DE LOS REYES AL FERROL

Ferrol.—El comandante de Marina del puerto ha recibido un radiograma del ministro de Marina, señor Cornejo, dándole cuenta de que a las cuatro de la tarde salió de Bilbao la escuadra, al mando del rey.

LA SEGUNDA CORRIDA DE FERIA

Logroño.—Se ha celebrado esta tarde, con numeroso público, la segunda corrida de feria.

Se lidiaron dos toros de Tovar, para Simao Da Veiga y seis del conde de la Corte, para los diestros Marcial Lalanda, Martín Agüero y Niño de la Palma. Simao Da Veiga en sus dos toros clavó varios rejones, y puso en el último tres pares de banderillas que fueron muy aplaudidos.

Seguidamente tiene lugar la lidia ordinaria. Primero. Marcial Lalanda ejecuta una faena muy valiente. Entra a matar

y da un pinchazo y una estocada hasta el puño.

Segundo. Martín Agüero comienza la faena de muleta con muchas precauciones. Dió un estocazo, saliendo por la cara y recibiendo un pinchazo en el brazo izquierdo.

Martín Agüero pasa a la enfermería. Lalanda despachó al toro de una estocada.

Tercero. El Niño de la Palma coge la muleta y baila delante del toro. El público protesta.

Da varios pases por la cara y da un pinchazo. (Bronca).

Después de varios pinchazos, el toro se acuesta. (Bronca formidable).

Cuarto. Marcial pone tres magníficos pares de banderillas.

Con la muleta hace una faena adornada con la izquierda. Entra a matar y da un buen pinchazo y una estocada.

Quinto. Agüero realiza una faena de alifio y mata de media estocada de lantera.

Sexto. El Niño de la Palma hace una faena deslucidísima y da un pinchazo y varios descabellos.

HERIDOS EN UN ENTIERRO

Murcia.—Comunican de Lorca, que se ha desarrollado un suceso que ha causado sensación en el vecindario.

Acompañaban un entierro los industriales Salvador García Olivares y Abdón Benavente.

Estos discutieron en el acompañamiento por una partida de dominó.

Exasperados los ánimos, Olivares sacó un cuchillo y por la espalda dió una puñalada a Benavente, quien repelió la agresión, disparando tres tiros de pistola.

Los dos contrincantes fueron conducidos a la Casa de Socorro con heridas de consideración.

EL TIEMPO

Valencia.—Todo el día de hoy ha reinado un fuerte vendaval por Poniente y un calor sofocante.

Esto agrava los daños que han sufrido las cosechas, por efecto de la sequía.

TROPAS REPATRIADAS

Barcelona.—A las nueve de la mañana atracó en el muelle el vapor «España», a cuyo bordo venían repatriadas las compañías expedicionarias de los regimientos de Alcantara y Valladolid.

Fueron recibidas por las autoridades y numeroso público.

Ya en tierra, desfilaron ante el general Despujols.

A mediodía se obsequió con el almuerzo a estas tropas en el cuartel de Jaime I.

TOROS EN TALAVERA

Talavera de la Reina.—Se ha celebrado la anunciada corrida de toros, lidiándose seis de la viuda de Ortega, para Cañero, Barajas y Rayito.

Cañero, fué ovacionado en rejones. Pie a tierra terminó con su primer toro de dos pinchazos.

En el segundo puso cuatro magníficos rejones que fueron aplaudidos.

Realizó una faena lenta, y después de tres intentos, descabelló.

En lidia ordinaria, Barajas, es aplaudido al clavar unos pares de banderillas al primer toro.

Después de una breve faena de muleta, terminó de un pinchazo y media estocada.

Segundo. Rayito con la muleta hace una faena regular. Da dos pinchazos y recibe dos avisos. (Bronca).

Tercero. Barajas está muy valiente toreando con la muleta. Entra a matar y da un pinchazo y media estocada. (Ovación y oreja).

Cuarto. Rayito está desastroso con el capote. Con la muleta ejecuta una faena pesadísima, oyendo otro aviso. Por fin descabelló.

El público intenta agredirle a la salida.

FINAL DE MANIOBRAS AEREAS

Padua.—Han terminado, felizmente, las maniobras aéreas.

El subsecretario de Aeronáutica se ha mostrado satisfechísimo del resultado de estas maniobras.

El presidente, Mussolini, ha enviado un mensaje de felicitación a la aviación militar, en el que se dice que siempre han de volar mas arriba.

RAID SUSPENDIDO

Washington.—El aviador australiano Preven, ha desistido de llevar a cabo su proyectado vuelo de Australia a Nueva Zelanda, por virtud de la negativa a concederle autorización hecha, por el Gobierno de su país, porque el aparato no llevaba flotadores.

RIVERA

Carta del jefe del gobierno al señor Díez del Corral:

«Madrid, 19 de Septiembre de 1927. Excelentísimo señor Gobernador civil de Salamanca.

Mi distinguido amigo: Acordado por el Gobierno celebrar, como es razón y justicia, el término completamente satisfactorio de la campaña de Marruecos, ha dirigido a los señores Prelados el ruego de que en el día 12 de Octubre o en el más próximo posterior, si las circunstancias lo exigen así, se celebren en toda España, en la forma que tengan por conveniente ellos disponer, oficios de difuntos en sufragio de todos los que perdieron la vida en las campañas de Marruecos, a partir de Junio de 1909 y también los de «Te Deum», en acción de gracias por haber terminado el estado de guerra en aquellos territorios.

Desearé igualmente el Gobierno que en el mismo día sean invitados por los Ayuntamientos, con la cooperación y colaboración de los respectivos vecindarios, todos los supervivientes que, residiendo en ellos, hubiesen tomado parte en las campañas de Marruecos, a partir de la expresada fecha, a jiras o festejos en que se les sirvan almuerzos o meriendas, se toquen músicas y se organicen bailes al estilo de cada comarca.

Aunque estas fiestas tengan esencialmente carácter popular y se destinen principalmente a las clases de tropa, debe participar de ellas el mando en sus distintos grados, que tanta penetración ha demostrado en campaña con sus soldados, a los que ha conducido con pericia y valor insuperables al triunfo que se celebra.

En la ciudad de Zaragoza y en el templo del Pilar, tendrán lugar los actos centrales de esta fiesta conmemorativa nacional, concurrendo a ellos la representación de Su Majestad, si se

digna designarla, la del Gobierno y el excelentísimo señor general en jefe.

Oportunamente se declarará festivo el día en toda España.

El Gobierno espera que al entusiasmo público, tantas veces manifestado, aunque a indicación suya contenido hasta este momento, respondan todos los vecindarios y sus Corporaciones, así como las autoridades y clases pudientes, prestando la colaboración ciudadana y generosa que ha de dar el máximo esplendor a esta festividad, que puede ser organizada con mayor amplitud, recogiendo acertadas iniciativas y acomodándola a las circunstancias y costumbres de cada lugar.

Con este motivo le saluda su afectísimo amigo, q. e. s. m., Miguel Primo de Rivera.»

El cine en el Moderno

«EL TORRENTE»

Verdaderamente, las obras del insigne novelista español Vicente Blasco Ibañez, dan margen para ser llevadas al cinematógrafo.

Una de las casas productoras de películas, la Metro Goldwyn Corporation, se ha fijado principalmente en este autor y ha lanzado al séptimo arte, varias producciones, basadas en las novelas más conocidas de Blasco Ibañez, que han obtenido un rotundo y franco éxito.

Aquí está últimamente la maravillosa superproducción «Mare Nostrum», estrenada en la pasada temporada.

Y con ella, «Los cuatro jinetes del apocalipsis», «Los enemigos de la mujer», «La Tierra de todos», y ahora, «El Torrente», proyectada anoche en el teatro Moderno y basada en la popular novela de Blasco Ibañez, «Entre Naranjos».

La «Metro Goldwyn» ha puesto en ésta como en las otras películas adoptadas de las obras del gran novelista, todo cariño.

«El Torrente» sigue con todo deta lle el argumento de «Entre naranjos».

Las emocionantes escenas de la obra están reflejadas fielmente en la pantalla, culminando en el momento en que la huerta valenciana es arrasada por la inundación.

Para hacer con toda realidad esta escena, la casa filmadora no reparó en gastos, construyendo todo un pueblo, para quedar inundado y destruido después al desbordarse el río.

El éxito, pues, de «El Torrente», además de un legítimo triunfo para los artistas que en la película intervienen, lo es también para la «Metro Goldwyn», que ha editado la película con toda clase de detalles.

La cinta fué del agrado del público que llenó por completo la sala del Teatro Moderno.

Se completó el programa con una comedia.

Milor gomas, jardinera y familiar, se minuevo, vendio baratissimo. Verlos y tratar, Plazuela de San Marcos, 4. 3-3

Estudiantes. Para adquirir libros de texto, para todas las carreras, lo mismo al contado que a plazos, dirigirse a Benigno Sáinz Fernández, pasaje de las Carmelitas, 6, Salamanca. 3-3

Pastos. Se arriendan pastos para 200 vacas, en la dehesa del Zarzoso (Tamames). Para tratar con el dueño, en dicha dehesa. 15-2

Pérdida. Ayer, día 22, desde el estanco de la Plaza Mayor al Instituto, se han extraviado dos pliegos de papel de Pagos al Estado; uno de 25 pesetas, serie B. 1.330.953, y otro de 50 pesetas, serie B. 0.623.098. Se gratificará a quien los devuelva en la plazuela de la Puente, número 7, casas R. L.L. 2-1

LOS CARITAS

Ponen en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general, que a partir de esta fecha, estará abierta la oficina que tienen establecida en la Plaza de la Libertad, número 3, para recibir sus AVISOS durante todo el día y toda la noche, para mayor comodidad del público. Coches Omnibus o automóviles a la estación y a domicilio por asientos. 10-a-1

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón, Francisco López, en Alba de Veltes. 5-1

Se arrienda la dehesa de Revilla de la Cañada, toda o por cuarteles. Es muy conocida por sus buenos pastos y condiciones. Para tratar, en la misma, con Isidro Espinel. 3-1

LOS TEATROS

AYER EN LICRO

«A campo traviesa»

de Felipe Sassone

Con éxito completo se puso anoche en escena, por la compañía que actúa en Liceo, la preciosa comedia titulada «A campo traviesa», de la que es autor y en cuya representación toma parte, Felipe Sassone.

La obra constituye un análisis psicológico de la fundamental pasión humana, el amor, hecho con maestría y espíritu agudo. Pero al lado de este valor intelectual de la comedia que se completa con las ideas que el autor tiene del divorcio, del adulterio y de casi todos los restantes conflictos que en el matrimonio pueden surgir, la obra encierra intensos valores emotivos a los que dan gracia y amenidad, notas pintorescas de la Argentina en particular, y en general, de toda la América española.

El autor ha sabido, acumulando todos esos elementos, hacer una comedia española de gusto delicado y no exenta, a la vez, de ideología, amable y recia a un mismo tiempo, con ternuras y firmezas que dan a la comedia un amplio sentido humano.

La representación autoriza el calificativo de reestreno con que se anuncia en los carteles.

Felipe Sassone, que si como escritor se ha acreditado a través de una fecunda obra, como maestro en el arte difícil de escribir teatro, como actor demuestra una envidiable capacidad que valora sus escritos.

Encarna el personaje que lleva por nombre en la obra Enrique, uno de los mejor hechos, de carácter y temperamento mejor definidos.

Decir que él lo interpreta con exactitud no sería decir mucho, ya que es su creador. Pero a esa interpretación exacta, una Sassone una naturalidad tal en el gesto, en la dicción, en la misma caracterización del personaje cualidades todas estas que no extraña encontrar en quien como él es americano que pocas veces el personaje indicado, de su obra, obtendrá tan admirable encarnación.

Los demás actores, indudablemente mejor que nunca.

María Palou hace una Isabel perfecta, sabiendo mostrar en cada una de las diferentes y difíciles situaciones que la reserva la comedia, que no en vano es actriz colocada entre las de primera fila en la escena española.

Purita Martínez hace una viudita encantadora, y el breve plazo que la comedia le concede es aprovechado por ella para merecer los más cumplidos elogios.

De ellos, muy bien, extraordinariamente bien, Máximo Hernández.

Actúa en una sola escena, pero es suficiente para que el público, al retirarse, le prodigue calurosa ovación.

Ramiro de la Mata y Angel Béjar, a la altura a que nos tienen acostumbrados, en sus papeles de «Don Juan Hidalgo» y «El duque de Vistabella» logran arrancar aplausos calurosos de todos los espectadores.

Los restantes actores de acuerdo con los méritos de la obra y de las primeras figuras que actúan en la misma.

Hoy, despedida de la compañía con el drama de Enrique Alvear y Sánchez Guerra, que lleva por título «Pensamientos de la Cortijo».

EN BRETON

Despedida de la compañía.

Anoche, con un lleno completo, se despidió la compañía lírica que tan brillante actuación ha desarrollado en el teatro Breton, con una función velada en honor de Cervantes y con el fin de recaudar fondos para la suscripción nacional con que levanta, a su memoria, un monumento en Madrid.

Asistieron a la función, además de escogido público, todas las autoridades locales, representaciones oficiales y Junta Cervantina, presentando la sala del Breton magnífico aspecto.

La orquesta interpretó algunos trozos de «La verbena de la Paloma», siendo aplaudidísima.

El director de la compañía, señor Arias, dió lectura a las poesías de Rubén Darío, tituladas «Un soneto a Cervantes» y «Letanía de Nuestro Señor D. Quijote», leyendo como consumado que es y arrancando al final aplausos entusiastas del público.

El primer actor, señor Gómez, leyó después un trabajo de don Luis Maldonado, titulado «Don Quijote en los estudios de Salamanca», trabajo que ya fué publicado por nosotros y que, por su extensión, no podemos ahora reproducir, en el que el ingenio del ilustre don Luis se manifiesta robusto y es digno de la pluma castiza que escribiera páginas tan admirables.

El señor Gómez fué aplaudidísimo. Finalmente, se representó la zarzuela, en dos actos, de Enrique Reyoy y Juan Ignacio Luca de Tena, música del maestro Guerrero, titulada «El huésped del sevillano», interpretado por toda la compañía.

El éxito rotundo de la primera representación se repitió anoche.

Fueron aplaudidísimas las señoritas Pinedo, Aliaga, Conti y Vázquez.

De ellos, se distinguieron notablemente los señores Estareles, Oñra y Ornat.

Los aplausos que el público salmantino tributó anoche a todos los artistas de la compañía, pudo demostrar bien a las claras la simpatía que han sabido conquistar en Salamanca.

Ama de cría, se necesita para casa 13 los padres. Informarán, Prior, 14. 3-3

Se venden 54 orales de casta muy gordos, juntos o separados. Para tratar, en Campos de Buenamadre, con Alicia Cobaleda. 15-16

Se ha extraviado de la dehesa de Barriillos (Anaya de Alba) un burro pardo, cerrado, aizada regular, castrado, raya negra por el lomo y la cruz, hierro en el anca izquierda. Su dueño, Remigio Mateos Nieto, en Anaya, quien gratificará. 3-3

Arriendo de finca.

Se arrienda por cinco años, a pasto, la bor y montañera, la finca denominada Dongil, del término municipal de Torrejón el Rubio (provincia de Cáceres), orada por la carretera de Plasencia a Trujillo, de una cabida aproximada de 2.600 fanegas, de las cuales hay 200 maderas y hechas tres cercados, y 800 destinadas a majadal.

Tiene dicha finca abundantes cañadas y muchos y buenos abrevaderos, cuyas aguas son corrientes en pleno verano.

El pliego de condiciones, puede verse en la misma finca, en poder del guarda, o en casa de su dueño don Pedro Plasencia, boticario en Cañaverol (provincia de Cáceres), el cual tratará particularmente con quien lo solicite.

Pagaría hasta 350 pesetas mensuales, por piso céntrico, principal, con calefacción y cuarto de baño. Informes, en la Librería de Núñez, Rúa, 25. 20-10

Se ha perdido. El día 14 del presente, entre las cinco y siete de la tarde, un traje de seda, negro, de señora, en la carretera de Ledesma, en el trayecto de Los Pizarrales a Valverdón. La persona que lo entregue en la Posada de Valverdón, será gratificada con 25 pesetas. 6-3

Se arrienda, en la provincia de Avila, dehesa de gran extensión, abundantes pastos y aguas, magnífico monte de encina, buena labor, que se aumentará con nueva tierra que se rotura, haciendo la roturación el dueño; casas para el arrendatario y amplios edificios para el ganado. Dirigirse a Argimiro Montalvo, en Continos (Salamanca). h 30 S.

Cubas. Se venden hasta veinte cubas, en buen estado, para vino y de cubida de 200 cántaros en adelante, hasta algunas de 1.000. Para tratar, con don Gonzalo del Valle, en Fuentesadco. 15-5

Extravío. De Sepulcro Hilario, ha desaparecido, en la noche del día 14, del mes actual, y se supone sea robada, una vaca. Edad ocho años, pelo jardo, preñada de siete meses; señas: en una oreja escobado y en otra mueca, un poco esblumbrada junto al cuerno del lado derecho y bien tratada. Su dueño, José Ollero Panadero, en Sepulcro Hilario. 5-4

Para la vendimia. Cubas, pipas y botas y tamaños se venden en los Almacenes de ARRIBA, Oarmelitas, 12, y Ohamberf (Tejares).

Pérdida. Se ha extraviado el día 11, un novillo cañón, de cinco años, buen tipo, clase semimorcho, algo más cargado de cuartos delanteros que traseros. bastante blanco a la barriga, pelo negro con algunas canas y cuanto empieza a descascararse en el pescueto, algún lunarillo blanco, un pecueto corralito, siendo éstos en largos, un término medio, y un poco ojo de la cadera derecha. Quien indique su paradero a su dueño, Manuel Hernández Alba, vecino de La Maya, será gratificada. 4-4

En sitio céntrico, cerca de la Plaza Mayor, se traspasa tienda de tejidos y otros artículos. Informar, don Castor González, corredor de Comercio.

TEATRO BRETON

CORTA TEMPORADA MAIERONI y su Compañía

Debut, el sábado, 24 de Septiembre de 1927.

El éxito de Madrid. - Espectáculo atrayente de lujo, arte, misterio, cultura.

EL COMENDADOR

MAIERONI

Y SU COMPAÑIA

Presenta lo nunca visto en esta clase de espectáculo de grande maravilla, y demostrará que no existe más rapidez. - EXITO VERDAD - Colosal.